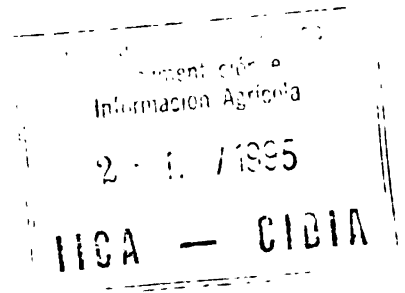


IICA  
BIBLIOTECA VENEZUELA  
28 MAY 1997  
RECIBIDO

DIAGNOSTICO -Costa Rica-



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA  
(I I C A)



*CR diag*  
*biddiagcaric*  
*Editad. P. r*

# LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS AGRICOLAS EN COSTA RICA

- DIAGNOSTICO -

Elaborado por:

Ligia Martín  
Isabel Román  
Silvia Lara

\*\*\* agosto de 1992 \*\*\*

\* No reproducir o citar sin el consentimiento expreso de la Institución y las autoras

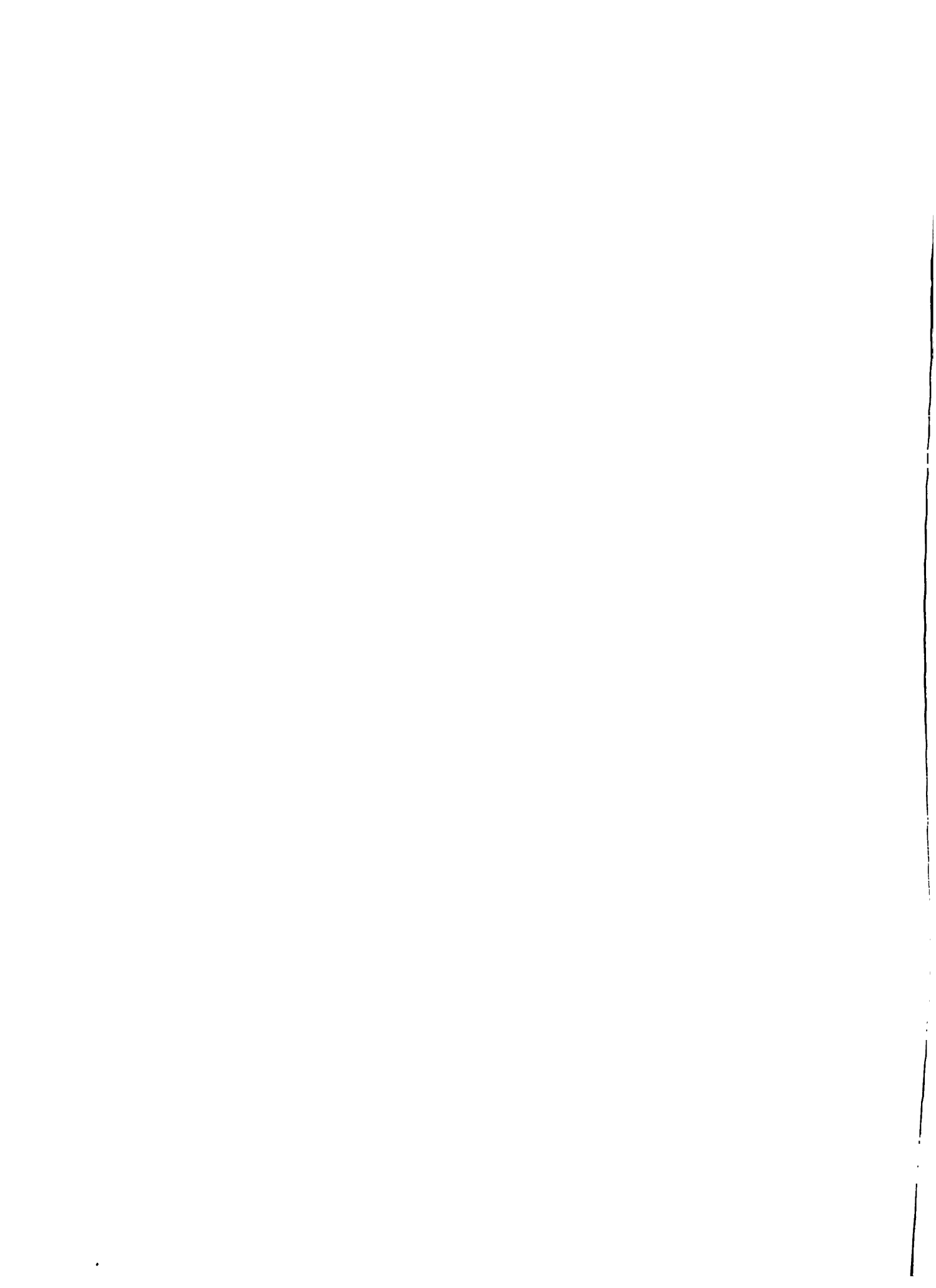
11CA  
E10  
1177

00003449

( )

## CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES: invisibilidad del trabajo de las mujeres	3
CONCEPCIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DEL ESTUDIO	
A) <u>Enfoque conceptual</u>	12
B) <u>Consideraciones metodológicas</u>	17
II. POLITICA AGRARIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS EN LOS AÑOS OCHENTA	
A) <u>Tendencias recientes del desarrollo agrario nacional</u>	19
B) <u>La producción de granos básicos y yuca entre 1983 y 1991</u>	27
III. LAS MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS: REALIDADES Y PERSPECTIVAS	
A) <u>Características generales de las zonas estudiadas</u>	32
1. Descripción general de los lugares seleccionados	33
B) <u>La cotidianidad de las campesinas: unidad de lo productivo y lo reproductivo</u>	41
1. Características socioeconómicas de sus unidades agrarias	41
2. Estrategias de sobrevivencia de las unidades familiares campesinas	45
3. Formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en las esferas productiva y reproductiva	52
4. Factores que inciden en las formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas	61
5. Identidad de las mujeres campesinas	69
IV. CONCLUSIONES	78
V. RECOMENDACIONES	86
VI. BIBLIOGRAFIA	89



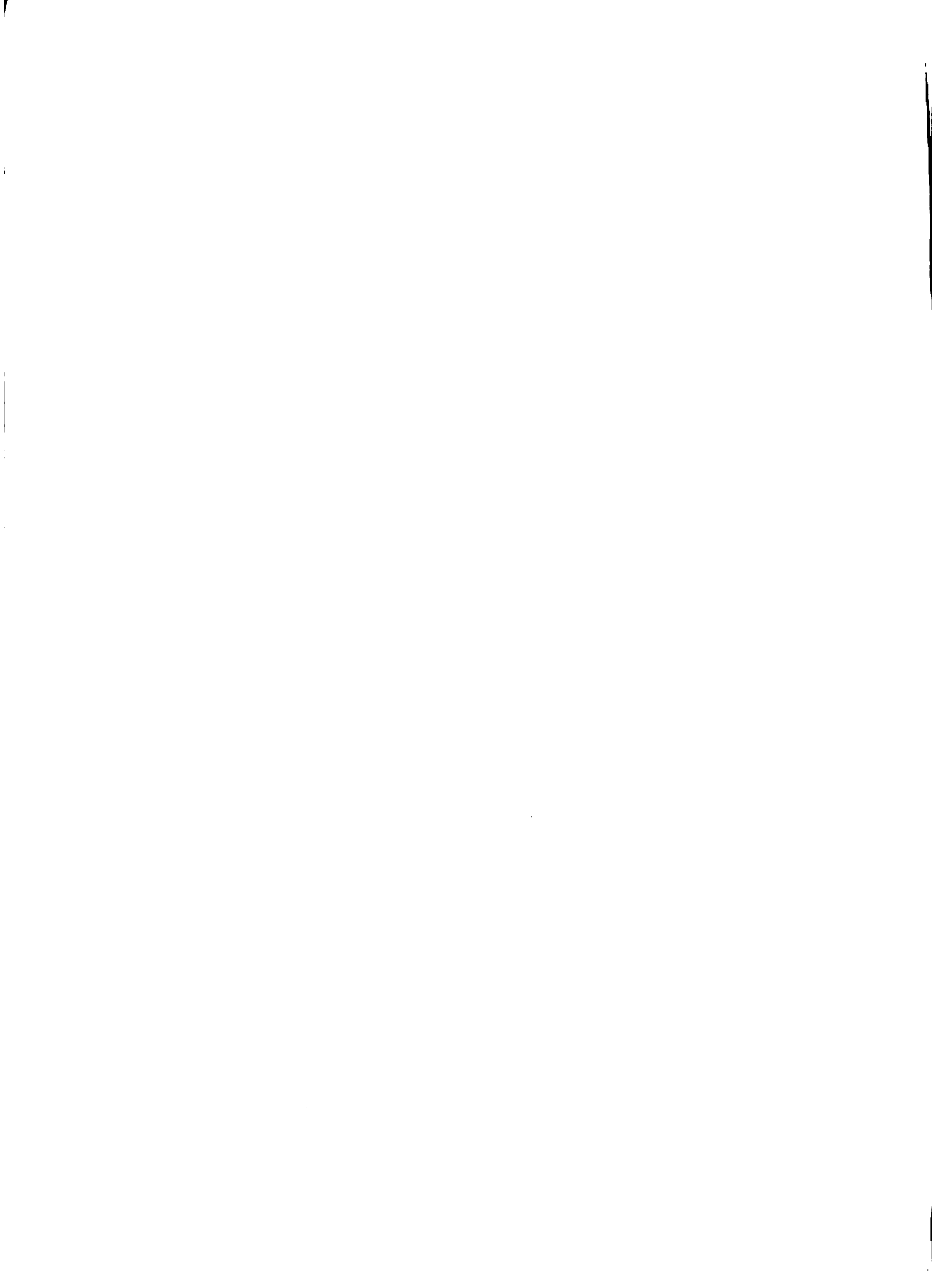
## INTRODUCCION

El diagnóstico sobre la situación de las mujeres campesinas productoras de maíz, frijol y yuca en Costa Rica, que seguidamente presentamos, forma parte del proyecto: "Políticas sectoriales frente a la mujer productora de alimentos en Centro América y Panamá", que lleva a cabo el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En términos generales, el diagnóstico tiene como objetivo conocer la participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos y las situaciones que han venido enfrentando en los últimos años, en el contexto de ajuste estructural y transformación agraria que vive el país.

Existe muy poca información global y específica en Costa Rica acerca de las mujeres productoras de maíz, frijol y yuca, así como de su contribución específica al proceso de producción y comercialización. De hecho, la información existente tiende a ocultar el trabajo femenino y a restar importancia al papel que éste juega en la reproducción de las unidades agrarias familiares.

Tratando de solventar las limitaciones señaladas, el presente informe de investigación brinda información y ofrece análisis acerca de las múltiples formas y niveles de participación de las mujeres en la producción de alimentos; de los factores que explican esta participación; el tipo de problemas que tienen estas mujeres, así como sus intereses y expectativas. Desde una perspectiva de género y a partir de un estudio de tipo cualitativo la





información obtenida permite hacer visible el trabajo de la mujer campesina y, más aún, evidenciar la importancia de su aporte.

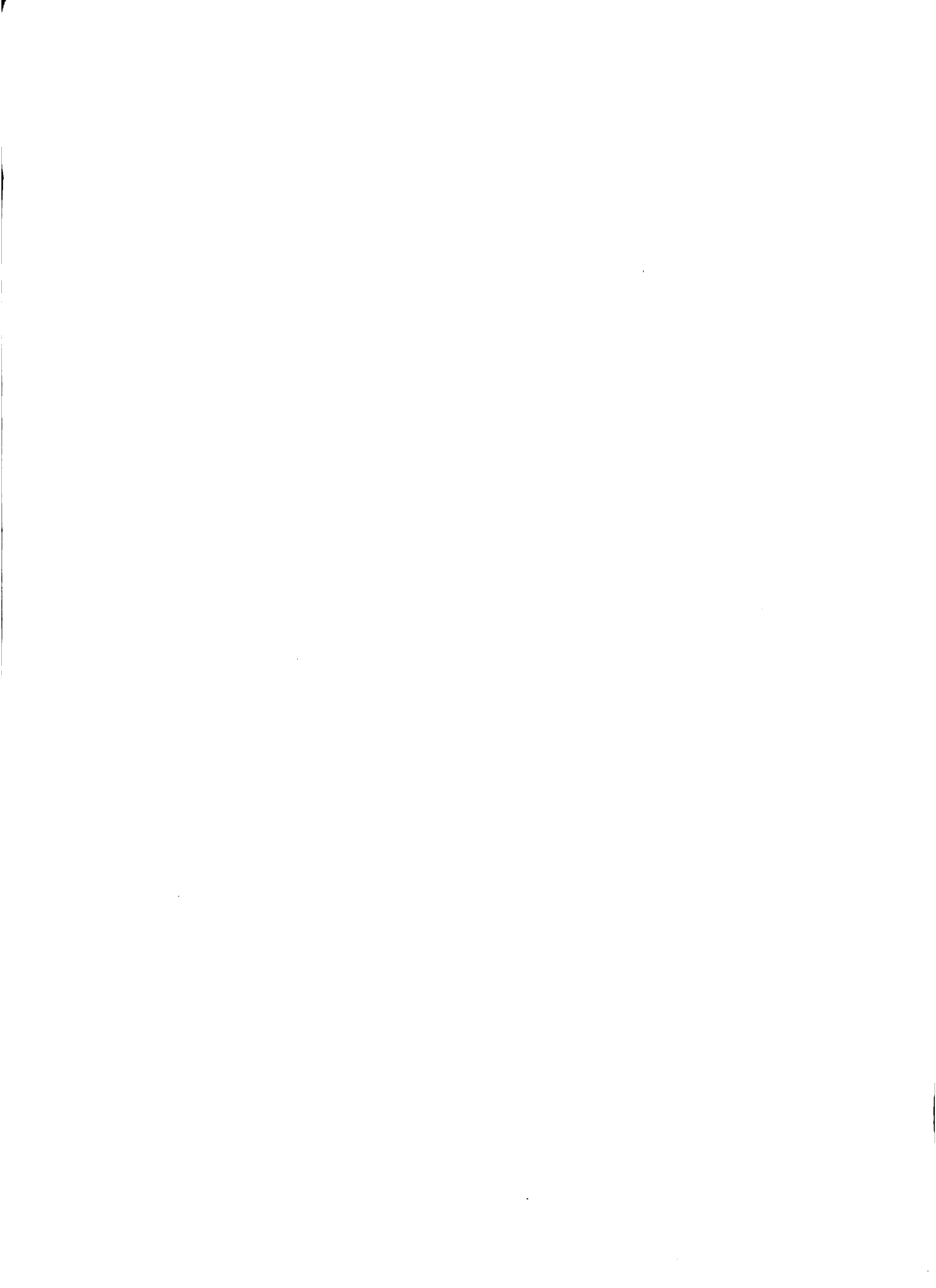
El informe está organizado en seis partes principales: un primer apartado sobre antecedentes, en el que se evidencia la invisibilidad del trabajo de las mujeres en las estadísticas oficiales.

En el primer capítulo, se hace referencia a las concepciones teórico-metodológicas que orientaron el trabajo. En él se explica y justifica la importancia de una perspectiva de análisis que tenga como punto de partida a las mujeres. Asimismo, se exponen de manera sucinta las características fundamentales de la estrategia metodológica seguida.

En el segundo capítulo, se aborda el tema de la política agraria y la producción de alimentos en Costa Rica, que sirve de marco general para entender la situación y los posibles cambios que están enfrentando las mujeres campesinas.

En el tercer capítulo, se profundiza en el análisis de la situación de las mujeres campesinas, tratando en detalle las diversas formas y niveles de su participación en las unidades familiares, así como las distintas situaciones que éstas enfrentan y los distintos factores, de orden tanto interno como externo a la unidad, que las explican.

Los dos últimos capítulos están dedicados a conclusiones y recomendaciones en los que se plantean diversos aspectos que deben ser considerados en la formulación de políticas y programas de apoyo, dirigidas a este sector social.



**ANTECEDENTES: invisibilidad del trabajo de las mujeres**

La tendencia a la "urbanización" de la población en Costa Rica, se manifiesta desde 1950. Sin embargo, la población rural representa en 1991, el 55.7 por ciento de la población total. En la zona rural encontramos un mayor porcentaje de hombres (50.74 por ciento en 1991) y en la zona urbana habitan más mujeres que hombres (52.3 por ciento y 47.7 por ciento, respectivamente)\*\*.

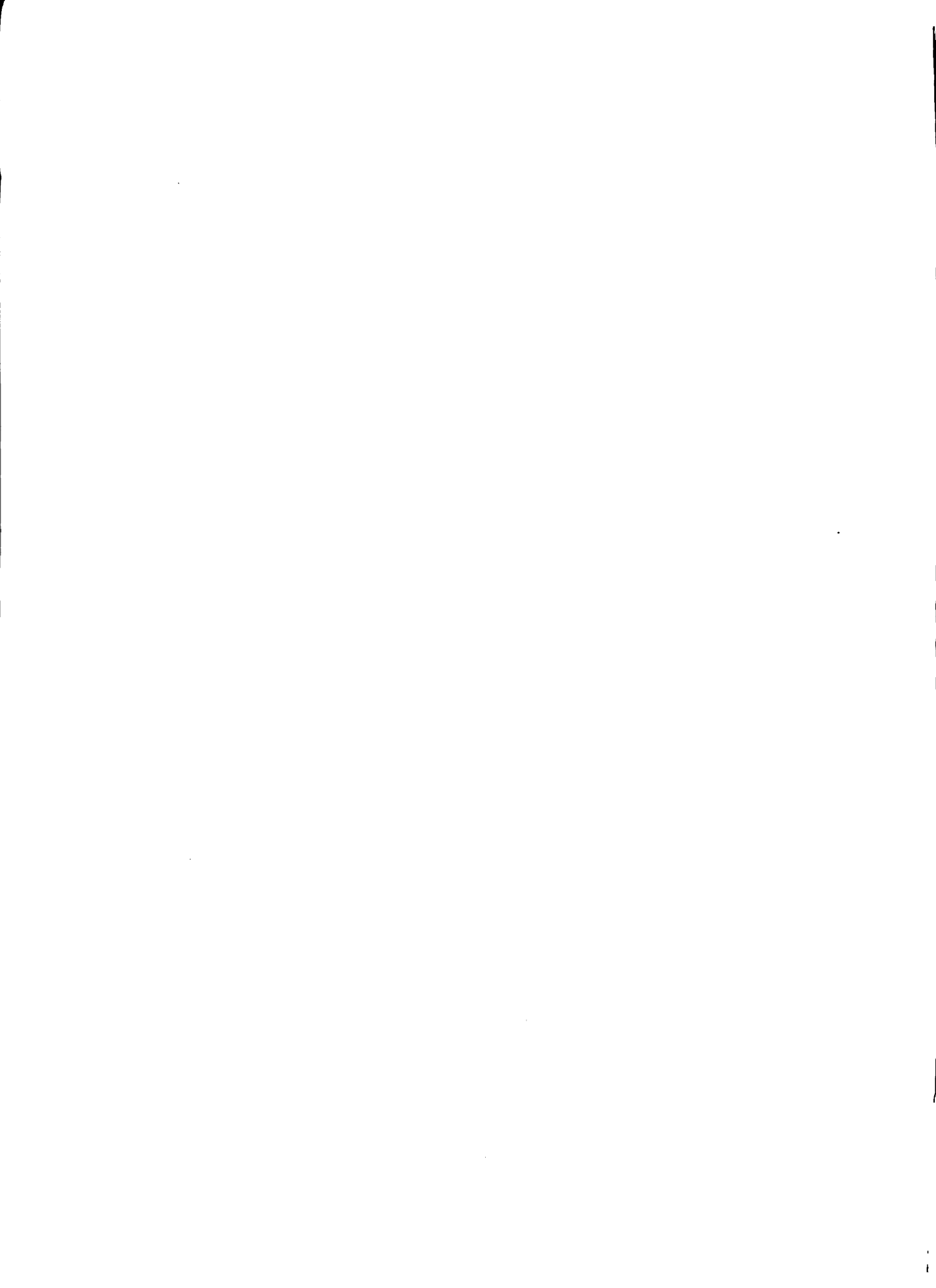
La población económicamente activa (PEA) está compuesta por un 70.1 por ciento de hombres y un 29.9 por ciento de mujeres. La PEA tiene un mayor peso en la zona rural: pasó de constituir el 50.5 por ciento del total de la PEA en 1981 al 54.4 por ciento en 1991. En 1991 la PEA rural está compuesta por un 75.5 por ciento de hombres y un 24.5 de mujeres; la PEA urbana femenina representa el 36.4 por ciento de la PEA en esta zona.

Tenemos así que, en nuestro país, más de la mitad de la población habita en la zona rural y más del 50 por ciento de la fuerza de trabajo está ubicada en esta zona. Si bien las mujeres representan la mitad de la población, constituyen únicamente el 29.9 por ciento del total de la fuerza de trabajo. Hay más mujeres en la zona urbana que en la zona rural, así como una mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo urbana.

La población económicamente activa de nuestro país es mayoritariamente fuerza de trabajo asalariada, aunque su peso relativo

---

\*\*Excepto cuando se indica otra fuente, las cifras que aparecen en este apartado provienen directamente de la información estadística de las Encuestas de Hogares a julio de cada año, o fueron elaboradas a partir de dicha información.



disminuyó en los años ochentas, ya que, con altibajos, pasaron de constituir el 75.3 por ciento de la PEA en 1980 al 70.7 por ciento en 1991. Entre tanto, la fuerza de trabajo clasificada como "independientes" aumentó su participación relativa pasando de constituir el 19.6 por ciento en 1980 al 24.8 por ciento en 1991<\*>. Para 1991, la fuerza de trabajo de nuestro país se concentraba en el sector servicios (28.6 por ciento), en segundo lugar en la agricultura (24.8 por ciento), seguida por la industria y el comercio (19.1 por ciento cada sector), y por último en la construcción (6.5 por ciento).

#### A) Características de la fuerza laboral femenina

La incorporación de las mujeres a la fuerza laboral del país ha mantenido un crecimiento constante desde los años cincuenta, no sólo en cuanto al número de mujeres que trabajan con respecto al total de la población femenina, sino también en términos proporcionales respecto del hombre. Entre 1981 y 1991 la tasa de participación pasó de 25.0 a 31.0<\*\*\*>. Asimismo, las mujeres pasaron de representar el 25.3 por ciento del total de la PEA en 1981 al 29.9 por ciento en 1991.

---

<\*> No hay claridad sobre las razones que explican este comportamiento. De acuerdo con algunas personas relacionadas con el manejo de datos estadísticos, esta situación responde a cambios metodológicos en la aplicación de la Encuesta a partir de 1987.

<\*\*\*> Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo (en este caso femenina) con respecto a la población (femenina) de 12 años y más.



Asalariadas?

cuenta propia

5

La PEA femenina se concentra en las zonas urbanas (55.47 por ciento en 1991), sin embargo, entre 1981 y 1991 el peso relativo de la PEA femenina rural, en relación con la PEA femenina total, aumentó, pasando de 36.7 por ciento a 44.5 por ciento.

La proporción de asalariadas en la fuerza de trabajo femenina es mayor que en el caso de la PEA masculina: en 1980 el 81.9 por ciento de la fuerza laboral femenina era asalariada y en 1990 ese porcentaje era de 78.6 por ciento<sup>\*\*</sup>.

En 1991, la fuerza laboral femenina se ubicó principalmente en el sector servicios (42.8 por ciento de la PEA femenina total), siguiéndole en orden de importancia la rama de la industria (25.5 por ciento) y el comercio (20.2 por ciento). Es en estos sectores donde hay, además, una mayor proporción de mujeres con respecto a los hombres: 42.4 por ciento de la PEA total en el sector servicios son mujeres, en la industria representan el 40.0 por ciento y en el comercio el 39.0 por ciento.

Si bien la mayor incorporación de las mujeres a la fuerza laboral de nuestro país es notable, cabe resaltar que ello a su vez las ha enfrentado a la discriminación laboral. El desempleo y el pago de salarios más bajos afecta principalmente a las mujeres. Tomando como muestra los años 1980, 1983, 1987 y 1990, vemos que en cada uno de estos años las tasas de desocupación eran mayores

---

<sup>\*\*</sup> En el caso de la PEA masculina, en 1980 el 73.2 por ciento era fuerza de trabajo asalariada y en 1990 la participación relativa de los asalariados varones bajó a 67.6 por ciento.





en el caso de las mujeres: 7.8, 9.6, 7.9 y 5.9 respectivamente. Para los hombres estas tasas fueron: 5.3, 8.8, 4.7 y 4.2<sup><\*></sup>.

Asimismo, los salarios son más bajos para las mujeres. Entre 1980 y 1987 el salario promedio femenino como porcentaje del salario masculino, osciló entre el 79.1 por ciento en 1983 y el 86.5 por ciento en 1985<sup><\*\*\*></sup>.

B) Fuerza de trabajo femenina en la agricultura *tendencia?*

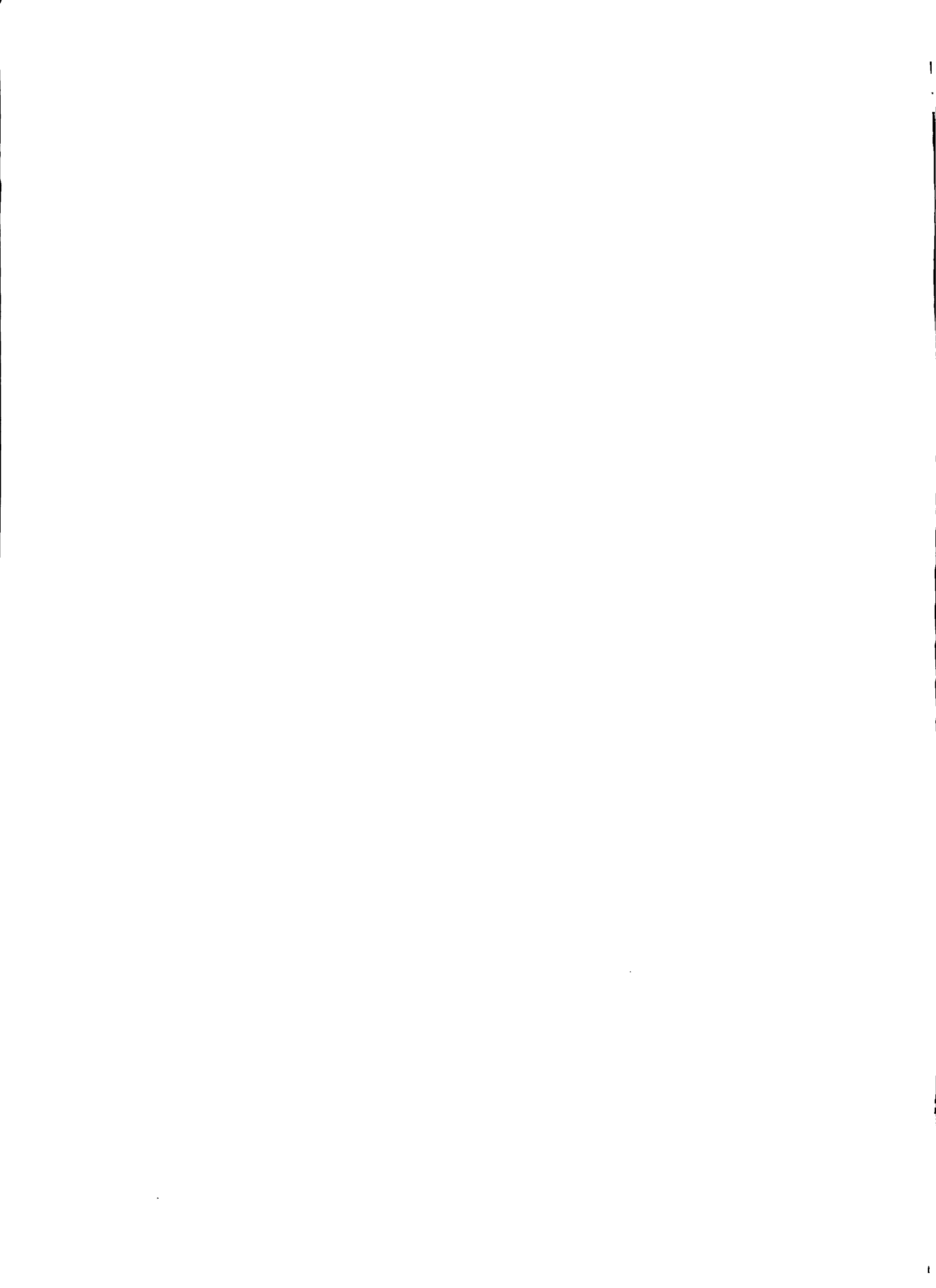
Para 1991, en la rama de la agricultura participaron 20,937 mujeres, es decir, el 6.6 por ciento del total de la PEA femenina. Estas mujeres representan, a su vez, el 2.0 por ciento de la PEA total y el 8.0 por ciento de la fuerza de trabajo en este sector.

De las 20.937 mujeres que, según las estadísticas oficiales, conforman la fuerza laboral femenina en la agricultura, la gran mayoría (14,125) son asalariadas (el 67.5 por ciento), principalmente empleadas u obreras de empresas privadas (67.23 por ciento), seguidas por las trabajadoras familiares no remuneradas que suman 4,167 (19.90 por ciento). Las patronas representan el 3.89 por ciento de la fuerza de trabajo en este sector y las trabajadoras por cuenta propia el 8.74 por ciento. *Tendencia.*

Si al número de 20.937 mujeres que participan como fuerza de trabajo en la agricultura, restamos las que participan como asala-

<\*>DIERCKXSENS, Wim, Impacto del ajuste estructural sobre la mujer trabajadora en Costa Rica. Cuadernos de Política Económica No.8. Heredia: Universidad Nacional, Maestría en Política Económica, febrero de 1992. p.14.

<\*\*\*>GARCIA, Ana Isabel y GOMARIZ, Enrique, Mujeres Centroamericanas. San José: FLACSO, Tomo I, primera edición, 1989. p.83.



riadas del Estado o empresas privadas (14.125 mujeres), tenemos que, según las estadísticas oficiales, solamente 6,812 mujeres en todo el país trabajan en unidades de producción independientes, ya sea como patronas, trabajadoras por cuenta propia o trabajadoras familiares no remuneradas.

Estas cifras no reflejan, ni siquiera en forma aproximada, la dimensión de la participación de las mujeres en las labores agropecuarias. Con sólo asociar una mujer a las labores agrícolas de las aproximadamente 35,000 unidades de producción que en nuestro país se dedican al cultivo de granos básicos, se tendrían cifras en extremos diferentes.

cuánto da

### C) Invisibilidad del trabajo femenino

Las características y dimensiones de la participación laboral de las mujeres en nuestro país, que recojen y ofrecen las cifras estadísticas oficiales, están determinadas por los conceptos que se utilizan para la recolección de los datos, el tipo de categorías e indicadores que se construyen, así como por la forma en que se procesa la información.

En las Encuestas de Hogares, se parte de que

"las personas tienen trabajo cuando participan en las actividades requeridas para producir bienes y servicios económicos" (\*\*);

y las actividades económicas se definen como la

---

(\*\*) D.G.E.C., M.T.S.S., Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo. Principales Resultados, Julio de 1991. San José, Costa Rica, noviembre de 1991. p.1.



"producción y tratamiento de productos primarios, se destinen éstos al mercado, al trueque, o al autoconsumo; y producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que producen artículos y servicios para el mercado, también la parte de estos productos destinada a su propio autoconsumo" <sup><\*></sup>.

Los pensionados o jubilados, los rentistas, los estudiantes y quienes realizan los oficios del hogar son considerados como población económicamente inactiva <sup><\*\*\*></sup>.

En estas definiciones se utiliza como parámetro o referente, el trabajo que realizan mayoritariamente los hombres. A quienes se dedican a los "oficios del hogar", que son principalmente las mujeres, se les considera como económicamente inactivas.

En 1991 el 74.86 por ciento de los hombres en edad de trabajar (12 años o más) eran considerados, por la estadísticas oficiales, como población económicamente activa; mientras que solo el 30.58 por ciento de las mujeres en edad de trabajar eran clasificadas como tal. En la zona urbana se incluyó como fuerza de trabajo al 35.62 por ciento de las mujeres de 12 años y más, para la zona rural la proporción de mujeres consideradas activas es aun más baja: el 25.99 por ciento. Tenemos así que de acuerdo con los conceptos y definiciones utilizadas, los hombres representan el 70.09 de la población activa, mientras que las mujeres representan sólo el 29.92 por ciento.

No sólo los conceptos y definiciones utilizadas ocultan el trabajo de las mujeres. La interiorización de la división gené-

---

<sup><\*></sup> Idem.

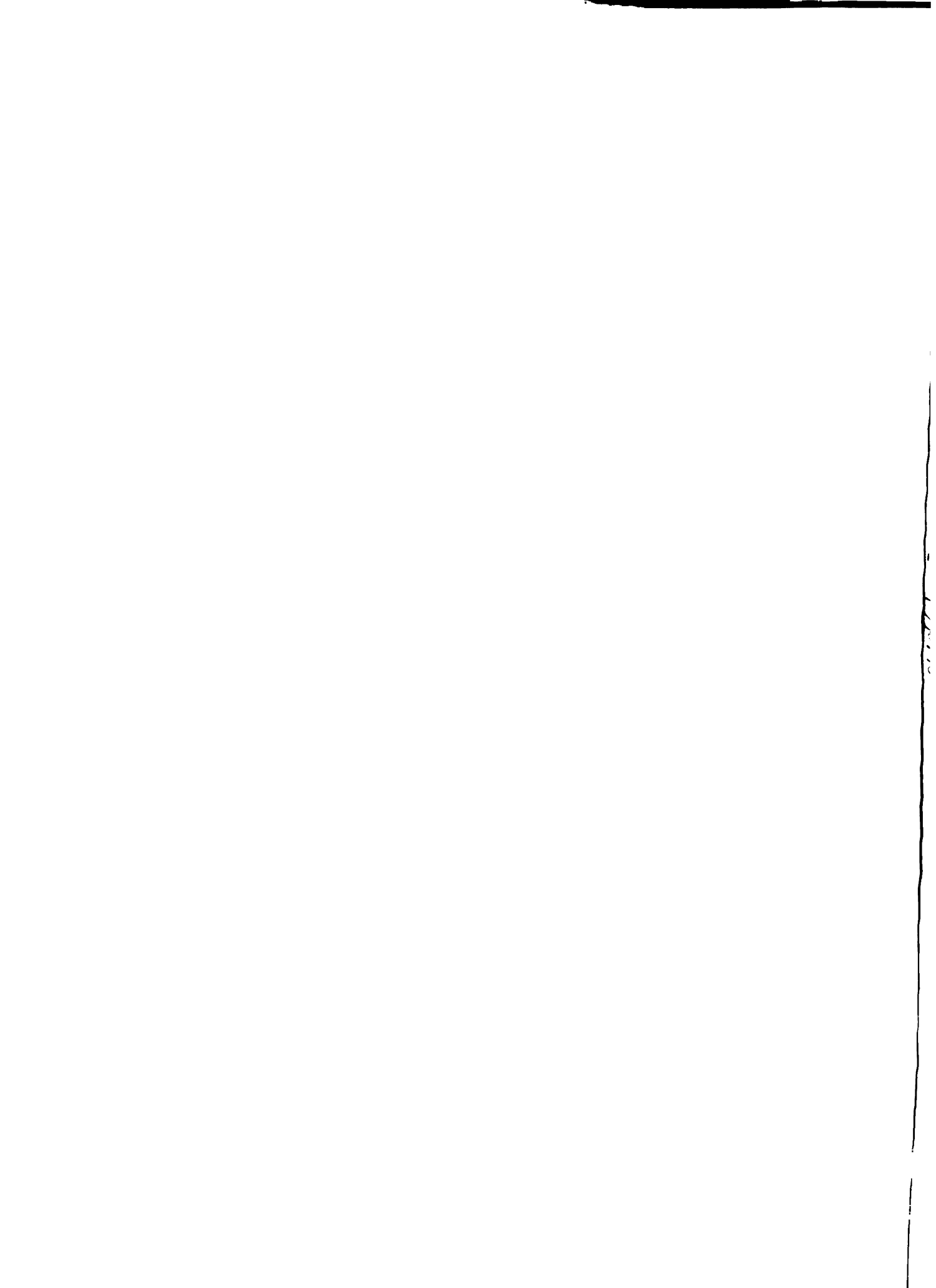
<sup><\*\*\*></sup> Ibid., p.2.



rica del trabajo, producto de la sociedad patriarcal, lleva a que las mismas mujeres, así como los demás miembros de la familia, hagan referencia exclusivamente a los quehaceres domésticos, aun cuando realicen otras actividades que podrían ser consideradas trabajo o actividades económicas. Ello hace que aparezcan como inactivas mujeres que sí participan en actividades económicas, de acuerdo con las definiciones oficiales.

Es patente que los datos que se recogen y las estadísticas que se elaboran no reflejan realmente la participación laboral de un sector significativo de la población. A partir de 1987 se incluyeron en la Encuesta de Hogares dos preguntas (la 38 y 39) dirigidas a desocupados e inactivos (en su gran mayoría mujeres), con las que se busca recoger información sobre actividades que no están siendo clasificadas como trabajo o actividades económicas, pero que generan ingresos o autoconsumo. Se trata, por ejemplo, de la participación en labores agrícolas y pecuarias, elaboración de tortillas, panes, dulces y comidas, de tejidos, costuras, cerámicas u otras artesanías, etc.. Lamentablemente las respuestas a estas preguntas no son procesadas. *Se procesaron*

Por otra parte, si bien la producción y procesamiento de productos, artículos y servicios para el autoconsumo, principalmente a cargo de las mujeres, está contemplada en las definiciones como una actividad económica, cabe destacar que en el momento de procesar la información, la población dedicada a estas labores es





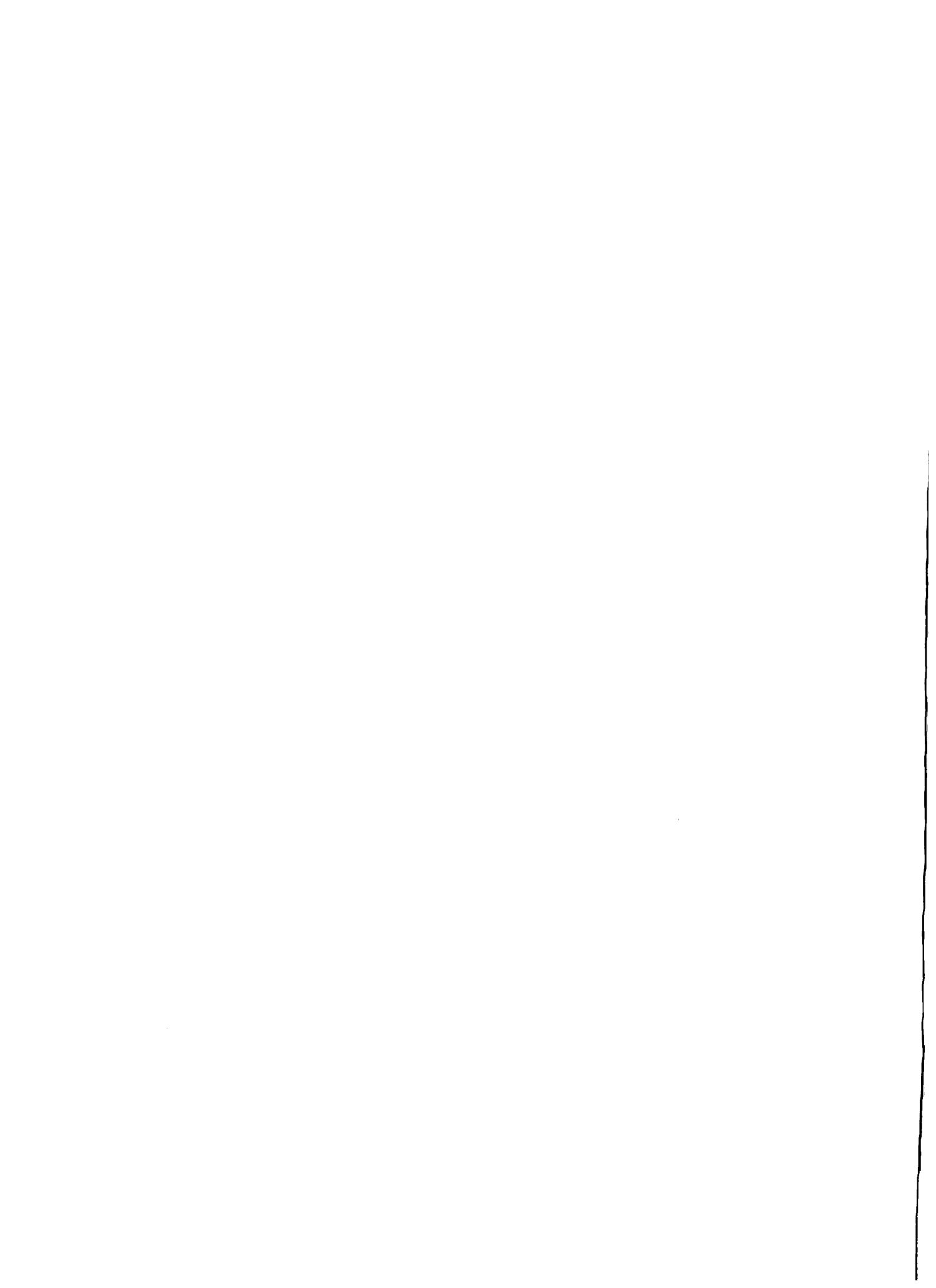
clasificada como desocupada o inactiva<sup><\*></sup>. Se considera también como población económicamente inactiva a las personas que se dedican a ocupaciones "marginales", principalmente realizadas por mujeres.

*991:* *en qué año?* Entre la población femenina en edad de trabajar considerada inactiva, el 11.86 por ciento (85,833) se dedica a ocupaciones de autoconsumo; el 8.17 por ciento de estas mujeres habitan en la zona urbana y el (91.83) por ciento en la zona rural. A ocupaciones marginales se dedican 10,287 mujeres (el 1.42 por ciento de las mujeres inactivas), distribuidas en cantidades similares para cada zona<sup><\*\*\*></sup>. Si se clasificara a las mujeres dedicadas a ocupaciones de autoconsumo y ocupaciones marginales como "activas", el porcentaje de mujeres activas pasaría de 30.58 por ciento a 39.80 por ciento. En la zona rural la proporción de mujeres activas pasaría de (25.99) por ciento a (40.68) por ciento. De igual forma, la tasa neta de participación de las mujeres variaría de 31.0 a 40.0; en la zona rural la tasa neta de participación pasaría de 26.0 a 41.0.

Sin duda, las estadísticas oficiales ocultan e invisibilizan gran parte del trabajo que realizan las mujeres y, principalmente, el de las mujeres en el área rural, dadas las formas particulares

<\*> Luego de la definición de actividad económica aparece una nota que dice: "Si bien en la Encuesta se investiga la participación de la población exclusivamente en la producción de productos primarios sólo para autoconsumo, no se le considera ocupada sino que se le clasifica como desocupados o inactivos según corresponda". Idem.

<\*\*\*> Hombres "inactivos" en ocupaciones de autoconsumo: 19.107; x en ocupaciones marginales: 3.018.



de inserción laboral determinadas por este contexto. Conocer la verdadera dimensión de la participación laboral de las mujeres en nuestra sociedad exige recurrir a otras fuentes de información y metodologías de investigación que permitan aproximarse de forma más acertada a su realidad.

La realización del presente estudio pretende contribuir a hacer visible, a dimensionar y a valorar el aporte de las mujeres a la reproducción de las unidades familiares campesinas y, en particular, a la producción de alimentos (maíz, frijoles y yuca).



## I. CONCEPCIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DEL ESTUDIO

### A) Enfoque conceptual

Realizar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos conlleva un reto interesante y a la vez complejo de enfrentar: la caracterización de lo que vamos a identificar como mujeres campesinas. Constituye una tarea compleja por varias razones: primero, porque sobre ellas se han construido múltiples "perfiles sociales" que sólo tienen que ver parcialmente con la realidad (esposa o compañera de un campesino, dedicada a los oficios domésticos y ayudante de vez en cuando en las labores productivas, trabajadoras asalariadas del sector rural, etc.), unido a una evidente escasez de estudios que aborden directamente y en forma amplia su situación particular; segundo, dichos "perfiles" ocultan la amplitud y la variedad de formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en la producción, procesamiento y comercialización agropecuaria, o sea, niegan su existencia como sujetos productivos; tercero, el análisis de las situaciones que enfrenta la economía campesina se realiza exclusivamente desde la perspectiva de lo que les acontece a los hombres campesinos, universalizándose después sus resultados, desconociendo de esta forma la especificidad de la situación de las campesinas (como si enfrentaran los mismos problemas), lo que contribuye a que se siga considerando la actividad agrícola y pecuaria como propia de los hombres y a invisibilizar la existencia de las mujeres como productoras; cuarto, la mayoría de las



mujeres campesinas han interiorizado las concepciones patriarcales que sobre ellas existen, lo que dificulta la identificación de sus rasgos característicos; quinto, las mujeres campesinas representan un sector social muy heterogéneo, dadas las condiciones materiales de producción y reproducción de las unidades socioproductivas de las que forman parte, así como por la diversidad de formas y niveles en que participan.

Los elementos fundamentales del enfoque analítico y conceptual que servirá de base para el análisis de la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos, los expondremos seguidamente de manera sucinta.

Uno de los rasgos esenciales que identifican a las unidades campesinas es su carácter familiar. La participación de los diversos miembros de la familia, mujeres y hombres, niñas y niños, en la realización de las actividades productivas y reproductivas es lo que hace posible la permanencia de estas unidades. En este sentido, no concebimos la actividad agropecuaria como propia de los hombres tal y como se hace socialmente, y sí compartimos la concepción de la economía campesina como un sistema agrícola familiar, tal como lo han definido León y Deere<sup><\*></sup>: "Por sistema agrícola se entiende un conjunto integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola y del trabajo directo de campo. El cuidado de los animales menores, la limpieza y selección de las semillas, las faenas domésticas para la mano de obra ex-

---

<\*> En lugar de sistema agrícola, preferiríamos un concepto más amplio como sistema agrario o agropecuario.





trafamiliar, el procesamiento y transformación de los productos el manejo de los recursos naturales, el almacenamiento y el mercado, las labores administrativas y la toma de decisiones, son todos aspectos que integran el trabajo agrícola entendido en sentido amplio. Las mujeres realizan una parte importante del trabajo de campo, pero sus tasas de participación suben sensiblemente si se tienen en cuenta todas las actividades que componen el sistema agrícola"(\*).

Como ya se mencionaba, las actividades productivas y reproductivas que requieren las unidades campesinas para su mantenimiento, se realizan dentro de un mismo ámbito; esto no significa que, en la realización de estas actividades, participen de manera similar hombres y mujeres. La participación de las mujeres en las labores agrarias va a estar condicionada por muy diversos factores: mayor o menor acceso por parte de la familia a tierra e insumos, a apoyo técnico y crediticio, al tipo de cultivos y de animales, al grado de mecanización, a la composición familiar, ciclo de vida, responsabilidades domésticas, condiciones de salud, aspectos espaciales, entre otros. Aun cuando existe una enorme variedad de formas en que ellas participan, es incuestionable su papel de productoras junto a los hombres. Sin embargo, si nos referimos a las labores reproductivas, la situación es diferente a la anterior, ya que son las mujeres las que asumen la respon-

---

(\* León, Magdalena y Deere, Carmen D.: "Introducción: hacia una síntesis de la década", pág. 13, en Deere, Carmen D. y León, Magdalena (editoras), La mujer y la política agraria en América Latina. Colombia: Siglo XXI editores, 1986.



sabilidad de llevarlas a cabo. La realización de los quehaceres domésticos<sup><\*></sup>, la atención a los niños, a los ancianos y a los enfermos, así como el soporte afectivo y emocional de los miembros de la familia, han sido socialmente asignadas a las mujeres. La participación de los hombres en estas labores es en extremo limitada, por lo que "la obligación reproductiva de la mujer constituye una fuente de desigualdad entre los miembros del hogar, ya que la jornada de la mujer del campo excede en mucho a la del hombre"<sup><\*\*\*></sup>. Desde la perspectiva de los hombres campesinos y del propio sistema socioeconómico, la producción y la reproducción constituyen dos áreas con trabajos y responsabilidades separadas, desde la propia práctica de las mujeres es difícil establecer, con claridad, dicha separación.

La necesidad de particularizar el análisis de la situación que enfrentan las mujeres campesinas de la de los hombres campesinos responde, no solamente a una situación cotidiana de necesidades, problemas, intereses, responsabilidades y de jornadas laborales que difieren enormemente entre ambos, sino también al hecho de que, por ser mujeres, no se les reconoce socialmente el trabajo productivo que realizan (lo que les dificulta el acceso a ciertos programas estatales de apoyo al sector), además de que son

---

<\*> Como es sabido, los trabajos domésticos en muchas de las zonas rurales del país se convierten aún más difíciles y pesados de realizar, al no contar las comunidades con servicios de agua, de electricidad, de caminos transitables, etc. Asimismo, las labores que son consideradas como parte de los oficios domésticos en el área rural, son en extremo amplias.

<\*\*\*> Ibid., pág.14.



desvalorizadas y discriminadas como seres humanos. Como lo han expuesto Lourdes Arizpe y Carlota Botey: "...la mujer campesina no puede ser vista sólo como mujer. Pero tampoco puede ser identificada tan solo como campesina, negando la desnutrición, el desgaste físico y la vulnerabilidad sexual que se le impone como mujer y que menoscaba su propia actuación como campesina. Tampoco puede dejarse de lado su condición de mujer, si de ella se derivan condiciones específicas de explotación y discriminación en el trabajo asalariado" (\*), así como en otros trabajos.

Las campesinas y campesinos conforman un sector social muy heterogéneo. La disponibilidad de recursos materiales, el volumen de la producción, la posibilidad de contratar fuerza de trabajo, la necesidad de recurrir a diversas fuentes para disponer de ingresos, el destino principal de la producción, son algunos de los factores que diferencian a las unidades campesinas entre sí. Asimismo, las transformaciones en la estructura agraria inciden directamente, pero de manera diferencial, en la organización interna de estas unidades así como en sus relaciones con el resto del sector. El análisis de las condiciones de producción y de reproducción de las unidades familiares agrarias permite identificar y caracterizar las diferentes situaciones socioeconómicas de las mujeres campesinas productoras de alimentos.

---

(\*) Arizpe, Lourdes y Botey, Carlota: "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México", pág.142, en Deere, Carmen D. y León, Magdalena, op.cit.



## B) Consideraciones metodológicas

Conocer y entender la especificidad de las condiciones en que producen y se reproducen las mujeres campesinas productoras de alimentos, y poder contribuir con propuestas para el mejoramiento de dichas condiciones, exigía una investigación desde las mismas mujeres. Es decir, una investigación en la que la voz de las campesinas, a través de sus experiencias, problemas y necesidades, deseos e intereses, se constituyera en el centro del estudio.<sup>(\*)</sup>

Las limitaciones existentes señaladas al inicio del apartado anterior, especialmente la escasa información existente sobre las mujeres en general y de las campesinas en particular, así como la convicción de que el cumplimiento de los objetivos propuestos requería una comunicación directa con las campesinas productoras de alimentos, nos llevó a la decisión de realizar entrevistas de naturaleza más cualitativa. La posibilidad de ahondar en el conocimiento de su cotidianidad, de sus formas y niveles de inserción en las labores agrarias, acerca de las dificultades que enfrentan como productoras y como responsables de la reproducción familiar, sobre su participación y la de los demás miembros de la familia en las estrategias de sobrevivencia, de su identidad como mujeres y como productoras agrarias, así como acerca del acceso a programas

---

<sup>(\*)</sup> Un artículo interesante sobre nuevas formas de hacer estudios desde una perspectiva feminista es el de Duelli Klein, Renate: "Cómo hacer lo que queremos: reflexiones acerca de la metodología feminista", en ILANUD, Compilación bibliográfica sobre elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación no sexista. San José, octubre de 1991.

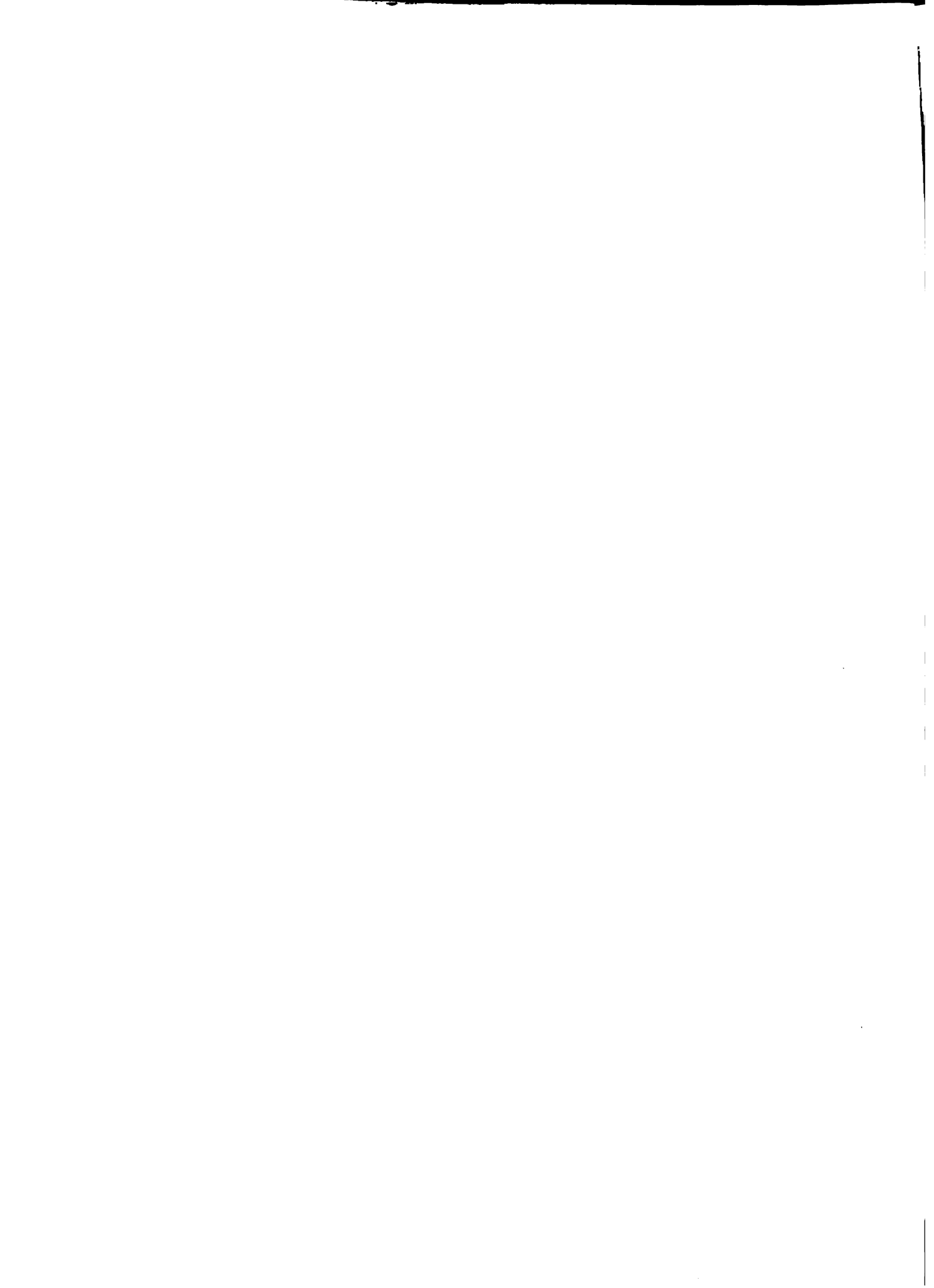




y servicios estatales dirigidos al sector agrario, se hacía posible con la utilización de este tipo de entrevista.

La posibilidad de conocer la situación de diferentes mujeres en las distintas zonas productoras de alimentos, llevó a plantear la realización de entrevistas en forma grupal; esto dio a las mujeres la oportunidad de compartir sus formas de ver las cosas, sus problemas e intereses, sus deseos y necesidades, así como la posibilidad de reflexionar sobre las repercusiones que conlleva ser mujeres y campesinas en una sociedad que las desvaloriza en ambas formas. Para efectos del desarrollo de las entrevistas, se elaboró una guía con los aspectos necesarios a ser abordados. Esta guía temática se utilizó como un instrumento de apoyo; por lo que era importante prestarle atención a la aparición de nuevos temas o perspectivas que podían ser interesantes para el estudio. Asimismo, las entrevistas fueron conducidas por las mismas investigadoras, ya que se consideró que la única posibilidad de lograr los objetivos planteados, desde una perspectiva de género y a través de una investigación cualitativa, era de esta forma.

Se trabajó con productoras de la región Norte (San Carlos y Guatuso), de la región Atlántica (Guácimo) y de la región Brunca (San Isidro de El General y Pejibaye). Para identificar a las mujeres en cada uno de estos lugares, se buscó el apoyo de personas que conocían muy bien la región y que tenían la posibilidad de convocarlas. En total, se realizaron seis entrevistas grupales y participaron cerca de sesenta y cinco mujeres.



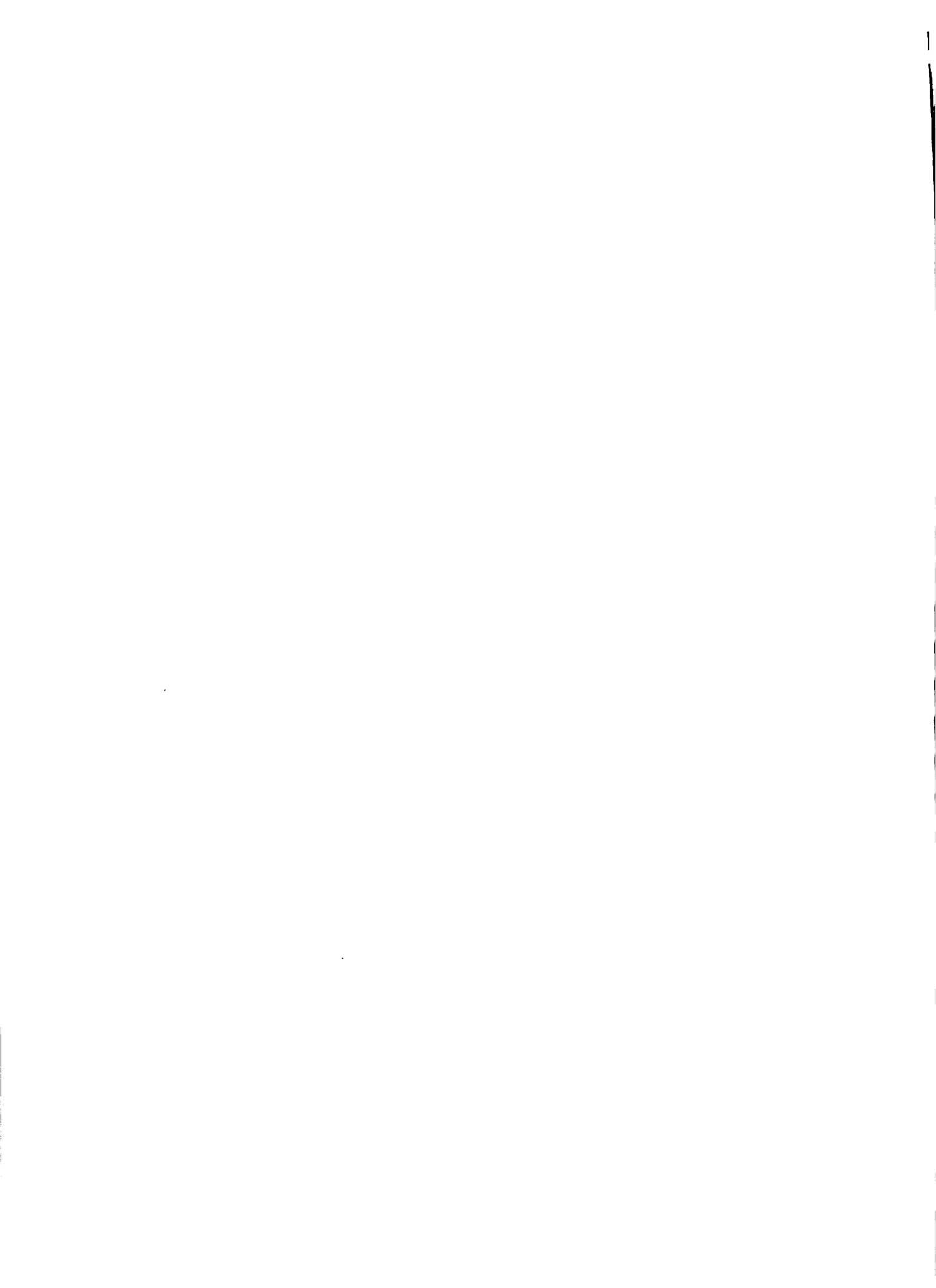
## II. POLITICA AGRARIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS EN LOS AÑOS OCHENTA

### A) Tendencias recientes del desarrollo agrario nacional

Iniciar un análisis acerca de la participación e importancia de la mujer campesina productora de alimentos en Costa Rica en los últimos doce años, sin tomar en cuenta los cambios ocurridos en el desarrollo agrícola nacional en este período y las formas de intervención estatal, no es conveniente.

Los primeros tres años de la década de los ochenta marcaron un punto de inflexión en la estrategia de desarrollo agrario promovida en el país desde 1950, y que había dado como resultado la consolidación de un aparato productivo basado en cuatro productos básicos de exportación (café, banano, caña de azúcar y ganado), y una producción agrícola básica orientada al mercado interno, que incluía productos como: granos básicos, productos perecederos, frutas, raíces y tubérculos. Esta situación contribuyó a conformar una estructura social en el campo que combinaba la presencia de grandes y medianos productores en actividades como el café, el banano, la caña de azúcar y el arroz, junto con grandes fincas ganaderas, así como con pequeñas unidades campesinas ubicadas en actividades como el café, las hortalizas y granos básicos como el maíz y el frijol.

Hasta 1978, la producción agropecuaria había mostrado tasas de crecimiento anual positivas. Después de ese año, el sector



perdió dinamismo presentándose una caída en la tasa de crecimiento de 0.5 en 1979, a -0.5 en 1980 y a -4.7% en el año de 1982<sup><\*></sup>.

En general, los problemas del sector agropecuario en este período estuvieron asociados a la inestabilidad y caída en los precios de los principales productos de exportación, lo que se tradujo en una caída inmediata de las exportaciones; las cuales, para 1982, llegaron a mostrar una tasa de crecimiento negativo del -7.9%.<sup><\*\*\*></sup> A esta situación, de origen externo, se agregaron otros problemas internos que se venían acumulando, tales como: la tendencia al estancamiento en materia de empleo en el sector agrícola<sup><\*\*\*\*></sup> y otros problemas sociales derivados del proceso de concentración de la tierra que se venía dando, como resultado de una actividad ganadera llevada a cabo bajo criterios de desarrollo extensivo<sup><\*\*\*\*\*></sup>.

---

<\*> SEPSA, El Sector Agropecuario. Diagnóstico. San José, Costa Rica, enero, 1986, p.30.

<\*\*\*> Banco Central de Costa Rica, Anuario Estadístico, 1985.

<\*\*\*\*> Entre 1978 y 1980 las tasas de crecimiento de la PEA agrícola fueron negativas (-2.7%, -2.7%, -1.5%) con lo cual se profundizaba la tendencia al estancamiento que el sector venía mostrando en materia de empleo desde los años sesenta. Entre 1981 y 1982, el sector absorbe un contingente importante de la población activa del país que busca empleo en el contexto de la crisis; para estos años, las tasas de crecimiento de la PEA agrícola son de 2.8% y 12.8% respectivamente. Esta situación de aumento del empleo no se mantiene; en 1983, la tasa de crecimiento vuelve a ser negativa (-2.7%). SEPSA, Datos sobre empleo agrícola, 1980-1984. San José, Costa Rica, 1985.

<\*\*\*\*\*> Según datos del Censo Agropecuario de 1984, el 13% de los propietarios de fincas controlaban el 75% de la tierra productiva; mientras el 87% de los propietarios restantes controlaban apenas el 23.4% de la superficie total de fincas (Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984., 1986.

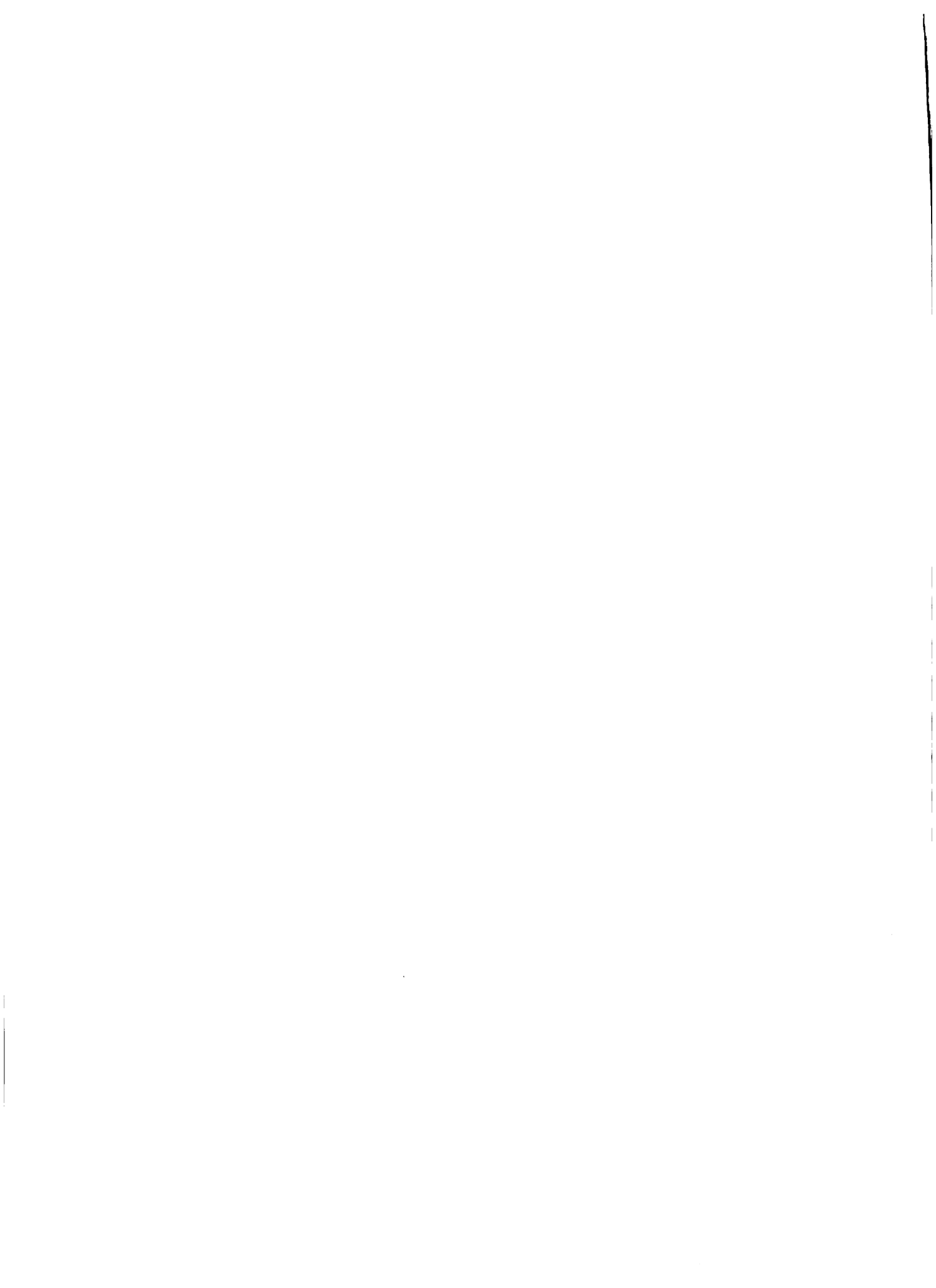


La nueva propuesta de desarrollo que Costa Rica seguirá después de 1982, como parte de los procesos de estabilización económica y ajuste estructural que se empiezan a promover, tiene como base las manifestaciones de la crisis del sector y del país en general, el comportamiento inestable de los mercados internacionales y la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.

En términos generales, en dicha estrategia se propusieron como requisitos indispensables para superar la crisis y el estancamiento: a) una mayor diversificación del aparato productivo nacional y b) la orientación de su producción hacia mercados externos, no tradicionales.

Para lograr lo anterior, se pusieron en marcha una serie de políticas y medidas de tipo cambiario, arancelario y financiero tendientes a promover los nuevos productos de exportación, eliminando o transformando todos aquellos aspectos que de una u otra forma obstaculizaban su expansión y libre comercio. Asimismo, se iniciaron una serie de cambios en el aparato estatal, con el objetivo de adecuar su estructura a los nuevos parámetros del desarrollo nacional.

En el caso del sector agropecuario, los cambios promovidos implicaron una redefinición general de la política agraria y de las instituciones del sector, en materia de objetivos y áreas de trabajo. En este período, la política agraria planteó, como prioridad, el apoyo y estímulo a los productores interesados en el cultivo de productos agrícolas de exportación (tradicionales y no





tradicionales), al tiempo que se realizaban esfuerzos por especializar el trabajo de las instituciones del sector, con miras a evitar la duplicación de funciones y a reducir sus gastos<sup>(\*\*)</sup>. Como parte de los cambios citados, el apoyo que el Estado venía dando a la producción dirigida al mercado interno quedó relegado a un segundo plano.

Estas redefiniciones de la política agraria han provocado una serie de efectos productivos, institucionales y sociales en el sector agropecuario que han afectado, de una u otra manera, la situación de las unidades campesinas en general y de la mujer productora de alimentos en particular.

En términos productivos, los estímulos otorgados a los nuevos productos<sup>(\*\*\*)</sup> han dado como resultado, un crecimiento inusitado de las exportaciones no tradicionales, que pasaron de representar un 34 por ciento de las exportaciones totales en 1985 a un 51.3 por ciento en 1991. Los Estados Unidos y los países de la Comunidad

---

<sup>(\*\*)</sup> En general se plantea una especialización con la cual se busca que el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) se encargue de la titulación y consolidación de los asentamientos campesinos bajo su cargo; que el Consejo Nacional de Producción (CNP) se especialice en estudios de mercado y proyectos de agroindustria; que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) atienda solo asistencia técnica y que la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) se encargue de los sistemas de información y zonificación agropecuaria, así como de capacitación técnica a los funcionarios del sector.

<sup>(\*\*\*)</sup> El crédito bancario y los regímenes especiales de apoyo al sector exportador, en especial los Certificados de Abono Tributario (CATS), figuran como los más importantes.



Económica Europea figuran como los principales mercados de estos productos<sup><\*></sup>.

Dentro del sector exportador no tradicional, el sector agrícola se ha destacado por ser el más dinámico, con productos como: la piña, las plantas ornamentales, los follajes, las flores, el melón y las raíces y tubérculos (especialmente la yuca). (Ver cuadros No.1 y No.2).

En términos sociales, la promoción de la nueva estrategia de desarrollo se ha traducido en una concentración de los nuevos procesos agrícolas en manos de grandes y medianos productores, que se caracterizan por controlar los procesos de producción y exportación. Son los casos de la piña, las plantas ornamentales, el melón, la flores y los follajes<sup><\*\*\*></sup>.

La participación de los campesinos en los nuevos procesos productivos es limitada, debido a las exigencias de inversión y de tecnología que éstos demandan. Por estas razones, la inserción de las unidades campesinas dentro del nuevo esquema de desarrollo se ha reducido al cultivo de raíces y tubérculos, por ser estos productos los que más se adecúan a sus posibilidades productivas, ya que: en primer lugar, son cultivos que no requieren de cambios tecnológicos fuertes; en segundo lugar, se trata de productos

<sup><\*></sup> Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones, Estadísticas Básicas de la exportación de productos no tradicionales. San José, Costa Rica, 1991.

<sup><\*\*\*></sup> Tacher, Thomas A., Non-traditional Agriculture in Costa Rica: the role of foreign investment. An obstacle to national participation in the export sectors of ornamental plants, flowers and foliage. Carlton College Northfield, Minnesota, U.S.A.



acerca de los cuales tienen un conocimiento básico, en la medida en que éstos han formado parte de su dieta tradicional y, en tercer lugar, en la medida en que su cultivo no les exige una especialización de sus fincas, gracias a lo cual pueden mantener sistemas de producción diversificados, en los que cultivan, entre otras cosas, granos para el autoconsumo, plátanos, piña, frutas y otros productos<sup><\*></sup>.

En el rubro de las raíces y los tubérculos, los campesinos se han ocupado de la mayor parte de la producción, y no de su comercialización. Esta etapa, dados sus elevados costos, ha quedado en manos de intermediarios o grandes empresas exportadoras.

La participación de unidades campesinas en la producción de raíces y tubérculos para exportación, es importante en la producción de yuca. Este producto ha mostrado un crecimiento importante en los últimos 12 años, concentrándose su producción en la región Huetar Atlántica y en la Región Huetar Norte, específicamente en los cantones de Pococí, Guácimo, San Carlos y Sarapiquí (ver Mapa No.1).

La participación de los pequeños productores de alimentos en los nuevos procesos de exportación, aunque masiva, no ha sido fácil. Al contrario, éstos han tenido que enfrentar muchos problemas derivados de la inestabilidad de los precios de las raíces y los tubérculos, así como de la falta de apoyo estatal. Sobre esto último cabe señalar que, en general, la política agraria de

---

<sup><\*></sup> Instituto de Desarrollo Agrario, Unidad de Investigación Social, Situación de los Asentamientos Campesinos atendidos por el Instituto de Desarrollo Agrario. San José, Costa Rica, mayo, 1991.



apoyo a la nueva producción se ha caracterizado por una ejecución lenta, sujeta a múltiples errores de asistencia y de apoyo a los pequeños productores. Esta situación está a la base de las protestas llevadas a cabo por los pequeños productores en Costa Rica entre 1986 y 1989.

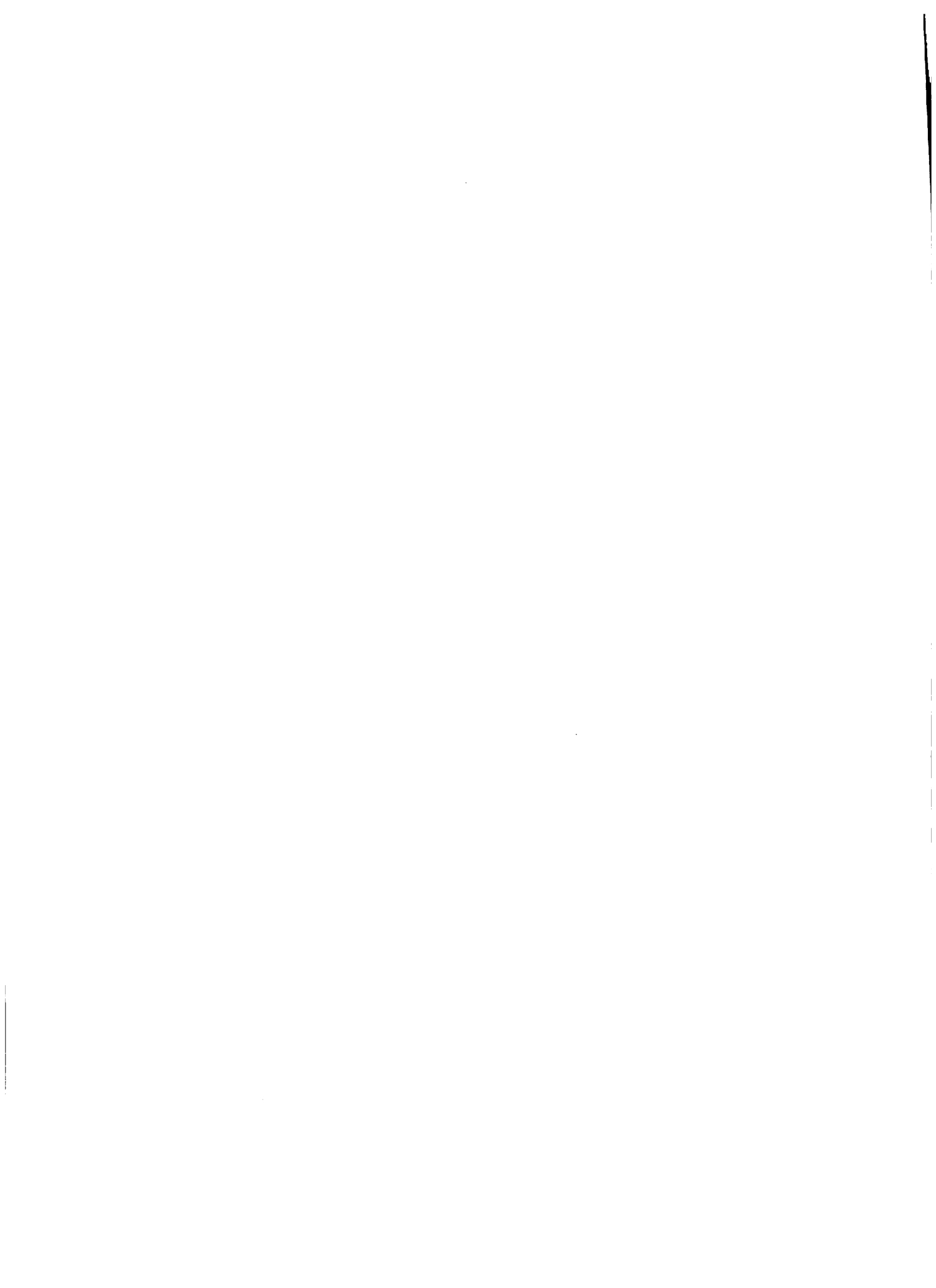
Una de las principales dificultades que ha mostrado la nueva política agraria, ha sido la ausencia de criterios de diferenciación social que considere las especificidades de los distintos sectores productivos en el agro y sus posibilidades de inserción en los nuevos procesos agrícolas. No es sino hasta el Programa de Ajuste Estructural III (PAE III), cuando se señala explícitamente la necesidad de orientar el apoyo estatal hacia los pequeños productores. La ausencia de este tipo de consideración, en años pasados, restó oportunidades a muchas unidades campesinas para que pudieran integrarse a los nuevos procesos.

Los problemas enfrentados por los sectores campesinos con los cambios ocurridos en la política agraria se reflejan, en gran parte, en los niveles de pobreza registrados en el agro en los años ochenta. Según datos recientes del Ministerio de Trabajo, entre 1987 y 1991 los mayores niveles de pobreza del país se concentraban en la zona rural. Para esos años la pobreza en el campo pasó de 31 por ciento a 37.1 por ciento<sup>(\*)</sup>.

La información anterior se complementa con un estudio realizado recientemente por MIDEPLAN, en donde señala que la población

---

<sup>(\*)</sup> MIDEPLAN, Panorama Social de Costa Rica 1991. San José, Costa Rica, 1992.





pobre del país presenta los siguientes rasgos principales: "se trata de hogares incompletos, jefeados por mujeres, con una población infantil numerosa, con una alta proporción de personas que muestran una baja incorporación a la población económicamente activa y altas tasas de desempleo. De esta población la que está ocupada se inserta, principalmente, en el sector agrícola o en el sector informal<sup>(\*)</sup>.

Es importante señalar el hecho de que los nuevos procesos agrícolas no han generado el dinamismo que se esperaba en materia de empleo. En general, el sector agropecuario ha mantenido niveles parecidos de empleo a lo largo de los años ochenta, con algunos repuntes en algunos años (1981, 1984, 1987, 1988) y con un descenso en el año 1991 con respecto a 1990 (ver cuadro No.3). El crecimiento ocurrido principalmente en los años 1987 y 1988 responde, según datos de la PREALC, a la expansión de algunos cultivos no tradicionales intensivos en mano de obra, tales como: las flores, las plantas ornamentales y las frutas<sup>(\*\*)</sup>. Sin embargo, el aumento del empleo generado en estas actividades no ha sido constante.

Un aspecto importante a resaltar, es la participación de las mujeres en estas actividades. Según PREALC, su inserción ha sido

---

<sup>(\*)</sup> Ibid., p.3.

<sup>(\*\*)</sup> PREALC, La deuda social en Costa Rica. San José, Costa Rica, OIT, 1990, p.17.



significativa, principalmente en las labores de cultivo y empaque<sup><\*></sup>.

#### B. La producción de granos básicos y yuca entre 1983 y 1991

Uno de los efectos sociales más importantes del proceso de ajuste en el agro costarricense ha sido su impacto sobre las unidades familiares agrarias y la producción de alimentos.

La reducción de la producción de granos, la modificación espacial de la producción granera y el empobrecimiento de las regiones en donde se concentran las pequeñas unidades agrícolas productoras de maíz, frijol y yuca, figuran como los efectos más importantes.

Entre 1980 y 1991 es posible distinguir tres períodos importantes en la producción de granos en Costa Rica: un primer período que va de 1983 a 1986, durante el cual la producción muestra un crecimiento inestable; un segundo período entre 1986 y 1989, en el que se registra una caída importante de la producción; y, un tercer período entre 1989 y 1991, en el que algunos productos como el arroz y los frijoles tienden a recuperarse, lo que no ocurre con la producción de maíz (ver cuadro No.4).

El comportamiento inestable de los granos como el arroz y el frijol, y la dramática caída de la producción del maíz, se explican principalmente por la falta de estímulos otorgados al sector granero, especialmente en lo que a materia de crédito y pre-

---

<sup><\*></sup> Weller, Jurgen, El fomento de las exportaciones agropecuarias no tradicionales en América Central y sus efectos en el empleo y los ingresos. Panamá: PREALC, versión preliminar, 1991, p.6.



cios se refiere. Con respecto al crédito, los montos asignados a este tipo de producción se redujeron notablemente en los años ochenta (ver cuadros No.5 y No.6). En el caso del maíz, además de la reducción en los montos crediticios, se produjo un estancamiento de los precios y un aumento en el costo de los insumos agrícolas, convirtiéndolo en un producto poco atractivo en términos rentables<sup><\*></sup>.

Según datos de CADESCA, en 1984 existían en el país un total de 76.600 productores que ocupaban un área de 181.000 hectáreas (ver cuadro No.7); siendo, la mayoría, pequeños agricultores que cultivaban maíz y frijol. Según esta misma fuente, más del 60 por ciento de estos productores poseían fincas menores de 20 hectáreas. La producción de arroz y de sorgo se concentraba en manos de grandes productores, con fincas entre 20 y 200 hectáreas<sup><\*\*\*></sup>.

Los cambios en los niveles de producción de granos repercuten también en los espacios graneros del país. Según el Censo de 1984, los cantones que más producían maíz eran: Buenos Aires, Upala, Pérez Zeledón, Guácimo y Pococí; mientras que los cantones que más producían frijol eran: Upala, Buenos Aires y Pérez Zele-

---

<\*> Cfr. Villasuso, Juan Manuel, El sector productivo. Crisis y perspectivas. San José: Editorial Porvenir, 1984. También, Martínez, Alberto, Costa Rica política y regulación de precios en granos básicos. Panamá: CADESCA, 1990.

<\*\*\*> Deve, Frederic, Los productores de granos básicos del Istmo Centroamericano. Panamá: CADESCA, junio 1990, p.49.



*tes. desidia?*  
*para?*

dón<sup><\*></sup>, (ver Mapa No.2). Esta situación varía en 1991 cuando algunos cantones disminuyen drásticamente su producción y otros la aumentan (ver Mapa No.3). Para este año, los principales cantones productores de maíz son: Pérez Zeledón y Buenos Aires en la Región Brunca; y los cantones productores de frijol son: Pérez Zeledón (Pejibaye), Upala, Guatuso y los Chiles<sup><\*></sup>. De esta forma, entre 1984 y 1991 se destaca, por un lado, el abandono de la producción de maíz en la Región Atlántica, debido a la poca rentabilidad del producto y, por otro, el aumento de la producción de frijol en los cantones de Upala, Guatuso y los Chiles, promovida por el Estado ante los problemas de autoabastecimiento nacional que se experimenta entre 1988 y 1989<sup><\*\*\*></sup>.

Según datos de MIDEPLAN, entre los cantones más pobres del país en 1984, se encuentran aquellos en los que se concentra la producción de maíz, frijol y yuca. La satisfacción de necesidades básicas en materia de salud-nutrición, el nivel educativo y el acceso a la vivienda, son los criterios utilizados para dicha

---

<\*> Alfaro, Dionisio: "Transformaciones de la Política Económica de Ajuste Estructural en el Subsistema Espacial de Granos Básicos", en Reuben Soto, William (Compilador), Los campesinos frente a la nueva década, San José: Editorial Porvenir, 1990.

<\*\*\*> Consejo Nacional de la Producción, Compendios Estadísticos de la Producción de Granos Básicos, San José, Costa Rica, 1990 y 1991.

<\*\*\*\*> Los cambios ocurridos en la producción granera, por regiones, se puede observar con mayor detalle en los Mapas No.4 y No.5 y en el cuadro No.8.





clasificación<sup>\*\*</sup>, (ver cuadro No.9 y Mapa No.6). Para 1990 y 1991, según esta misma fuente y con base en la metodología de la CEPAL y del BID, entre las regiones más pobres del país están la Brunca y la Huetar Norte, que concentran la mayor parte de las unidades productoras de maíz, frijol y yuca<sup>\*\*\*</sup>.

Otro indicador relevante en cuanto a la situación socioeconómica de estos cantones es la tenencia de la tierra. Según datos del Censo de 1984, es posible identificar importantes grados de concentración. Las fincas mayores de 100 hectáreas ocupan la mayor parte de la superficie total de fincas (ver cuadros Nos.10, 11, 12, 13).

En síntesis, las transformaciones productivas ocurridas en el agro en la última década, han afectado principalmente las posibilidades de sobrevivencia y reproducción de las familias campesinas dedicadas a la producción de maíz, frijol y yuca; la mayoría de las cuales se enfrentan a procesos de empobrecimiento. El desestímulo a la producción de granos y las dificultades que enfrentan las unidades familiares para desarrollar con éxito el cultivo de los nuevos productos de exportación, ha obligado a los miembros de estas unidades a diversificar sus estrategias de sobrevivencia y a aumentar sus cargas de trabajo.

Esta situación ha afectado especialmente a las mujeres campesinas dadas sus múltiples responsabilidades, tanto en el ámbito

---

<sup>\*\*</sup> MIDEPLAN, Pobreza rural en Costa Rica. Análisis comparativo a nivel cantonal 1973-1984. San José, Costa Rica, 1991.

<sup>\*\*\*</sup> MIDEPLAN, Panorama Social de Costa Rica, 1991, Op.cit., p.4.



productivo como en el reproductivo. El análisis de las condiciones de vida y de trabajo que enfrentan las campesinas, en el contexto de las transformaciones agrarias recientes, es lo que se aborda seguidamente.



### III. LAS MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS: REALIDADES Y PERSPECTIVAS

#### A) Características generales de las zonas estudiadas

Realizar un estudio sobre la situación de las mujeres campesinas vinculadas a la producción de maíz, frijol y yuca en Costa Rica requirió, en primera instancia, ubicar las zonas del país dedicadas a estos cultivos, así como identificar lugares específicos, en dichas zonas, donde predominaran unidades campesinas vinculadas a esta producción. Para lograr este objetivo, se tomó como base la información general expuesta en el capítulo anterior acerca de la localización espacial de los principales zonas productoras de maíz, frijol y yuca en Costa Rica en el periodo 1983-1991.

Como resultado de lo anterior, se escogieron los cantones de Guatuso y de San Carlos, en la Región Huetar Norte; el cantón de Guácimo en la Región Huetar-Atlántica; y los distritos de San Isidro y Pejibaye del cantón de Pérez Zeledón, en la Región Brunca. El cantón de Guatuso y el distrito de Pejibaye se seleccionaron por ser lugares con una producción importante de frijol y de maíz; Guácimo por ser uno de los cantones en que ha disminuído drásticamente la producción de maíz, provocando cambios importantes en las estrategias de sobrevivencia de las unidades campesinas; San Carlos, por ser este el más importante, a nivel nacional, en cuanto a la producción de yuca<sup>(\*)</sup>; y, finalmente, el

---

(\*) Según datos de la Comisión Nacional de Yuca, el 60 por ciento de la producción nacional de yuca se produce en este cantón.



distrito de San Isidro de Pérez Zeledón, por combinar la producción de granos y de yuca para el autoconsumo con el cultivo de café.

De acuerdo con las características de cada uno de estos lugares se logró identificar tres tipos principales de situaciones:

- a. zonas graneras y yuqueras importantes: los casos de Guatuso, Pejibaye y San Carlos;
- b. zonas graneras en transición: el caso de Guácimo;
- c. zonas de producción de granos básicos y de yuca principalmente para autoconsumo, junto con el cultivo del café: el caso de San Isidro de Pérez Zeledón.

## 1. Descripción general de los lugares seleccionados

### a. El cantón de Guatuso

Se localiza en las llanuras del norte de Costa Rica, limitando al norte con los cantones de Los Chiles y Upala, al sureste con el cantón de San Carlos y al suroeste con Cañas y Tilarán. Se trata de un cantón rural por excelencia en la medida que la mayor parte de sus pobladores se dedican a las actividades del sector primario. Las principales actividades agropecuarias del cantón son: la ganadería, la explotación maderera y la producción de granos como el maíz y el frijol, además de la producción de yuca, piña, cacao, plátano, papaya y tiquisque.

Hasta 1980 Guatuso mostró un lento proceso de colonización. A partir de este año, la iniciativa campesina de tomar tierras pri-





vadas sin explotar, así como el interés estatal por crear asentamientos campesinos en dicha zona, aceleran el proceso de colonización. Para 1988 se habían creado 16 asentamientos campesinos, los que concentraban la mayor parte de la población del cantón<sup>(\*)</sup>.

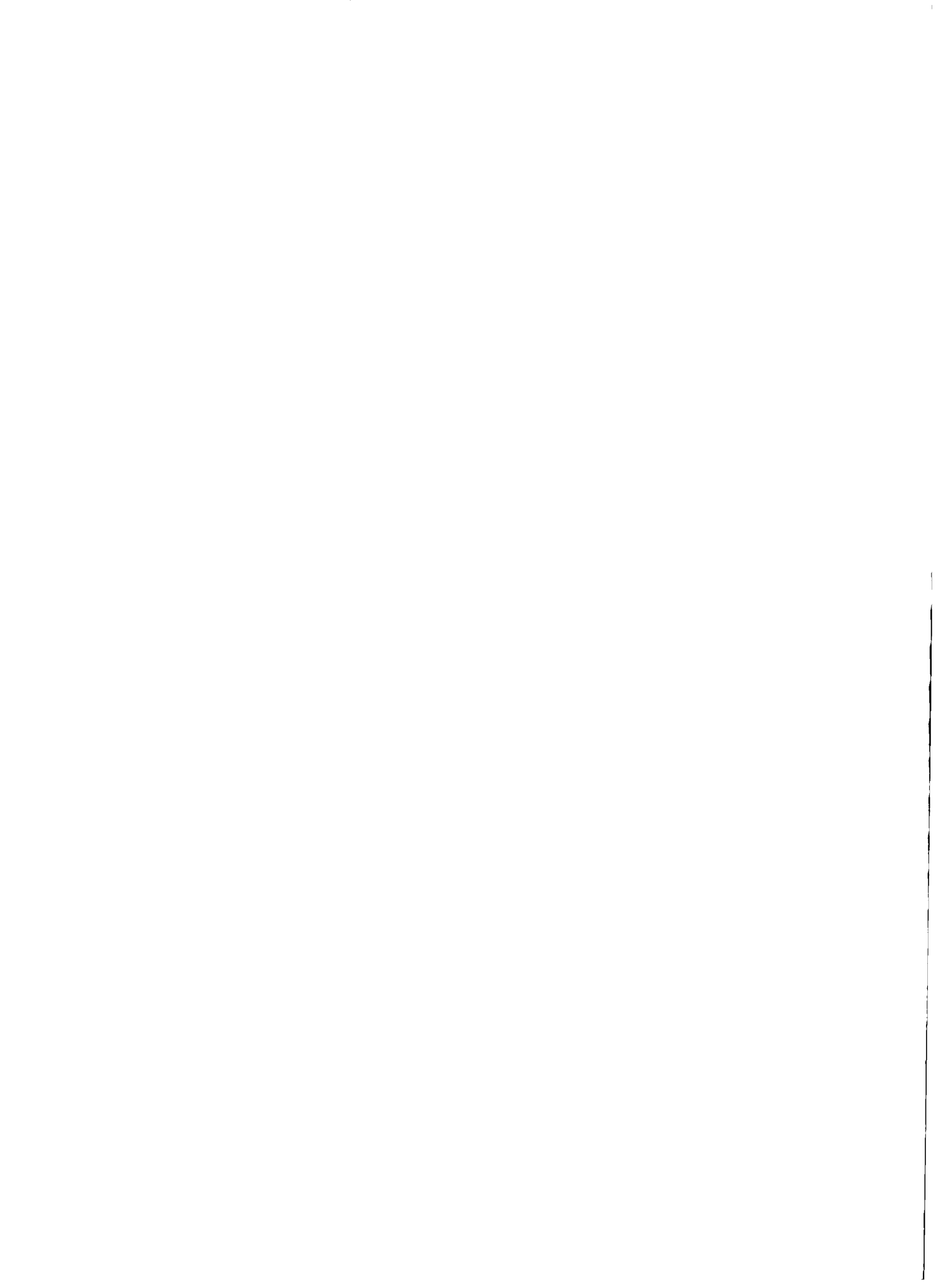
En relación con la distribución de la tierra, el cantón de Guatuso presenta un paisaje agrario que combina la pequeña propiedad campesina de menos de 10 hectáreas, con fincas mayores a las 100 hectáreas, dedicadas a la ganadería. El desarrollo de la actividad ganadera extensiva es una de las limitaciones más importantes que tiene el cantón para ofrecer fuentes de trabajo alternativas para la población. Esta situación afecta principalmente a las mujeres, en la medida en que tienen menos posibilidades de trabajar fuera de la zona, dadas sus responsabilidades en las unidades familiares agrarias.

Las unidades de producción campesinas de Guatuso mantienen sistemas de producción diversificados, en los que cultivan granos básicos, plátano, pifia, yuca, tiquisque, papaya, cacao y frutas.

La producción de frijol para la venta ha mostrado un crecimiento importante en los últimos años, debido en gran parte al estímulo brindado por el Consejo Nacional de la Producción a las unidades campesinas de la zona, con el fin de evitar los problemas de desabastecimiento que el país experimentó entre 1989-1990. El área de siembra del cantón pasó de 800 hectáreas entre 1988-1989 a

---

<sup>(\*)</sup> Cfr. Mora Alfaro, Jorge, Condiciones estructurales, subsistencia y organización campesina. El caso de UCADEGUA. Heredia: Departamento de Publicaciones, Universidad Nacional, 1991.



# tenencia de la tierra?

35

2000 hectáreas entre 1989-1990<sup><\*></sup>. Esta producción se destina principalmente a la venta, siendo la principal vía de comercialización las agencias del Consejo Nacional de la Producción en la zona.

Además de granos, en las unidades campesinas se siembran productos orientados a la exportación como la yuca, el tiquisque y el cacao.

Entre los principales problemas que enfrentan las campesinas y campesinos de la zona, se pueden mencionar: la falta de servicios básicos como electricidad, agua, caminos y transporte; limitadas oportunidades de trabajo fuera de las parcelas; la inestabilidad de los precios de los productos para exportación; así como, problemas con los intermediarios que les compran la producción y que, por lo general, no ofrecen garantía de pago.

## b. El cantón de San Carlos

Este cantón limita al norte con el Río San Juan, al oeste con Los Chiles y Guatuso, al sur con los cantones de San Ramón, Alfaro Ruiz y Valverde Vega y al este con Grecia y Sarapiquí. Entre ~~de~~ las actividades agropecuarias que se desarrollan en San Carlos destacan: la ganadería (carne y leche); la explotación del bosque; y la producción de yuca, tiquisque, café, cacao, granos, plátanos, así como cultivos no tradicionales como la piffa, los cítricos, el

---

<sup><\*></sup> Información proporcionada por funcionarios de la Oficina Regional del Consejo Nacional de la Producción en Guatuso.



jenjibre, la caña india, la macadamia, el cardamomo y otras especias<sup>(\*\*)</sup>.

En cuanto a la producción de yuca, San Carlos constituye el principal cantón productor a nivel nacional. En 1990, el área sembrada de yuca en este cantón fue de 2,838.35 hectáreas, lo que representó el 49.8 por ciento del área sembrada de este producto en todo el país<sup>(\*\*\*)</sup>.

La distribución de la tierra en este cantón, muestra una estructura agraria que combina la existencia de grandes y medianas propiedades con pequeñas unidades campesinas ( con un tamaño no mayor a las 20 hectáreas).

Al igual que en otras zonas del país, las familias campesinas de San Carlos mantienen sistemas de producción diversificados, en los que cultivan: yuca, piña, maíz, frijol, plátano, cacao, pasto, tiquisque y, en algunos casos, café. Esta actividad la combinan con trabajo fuera de la parcela como jornaleros o en empresas agroexportadoras.

Entre los principales problemas que tienen las familias campesinas de la zona están: la inestabilidad de los precios de los productos de exportación; las relaciones con los intermediarios; y, las limitadas fuentes de empleo. Las emparadoras de productos

---

<sup>(\*\*)</sup> Instituto de Desarrollo Agrario. Dirección Regional Huetar Norte, Una aproximación de los indicadores más importantes de la Región Huetar Norte y Área de Influencia del IDA. San Carlos, Alajuela, 1987.

<sup>(\*\*\*)</sup> Carmona, David Ricardo, Comercialización de raíces y tubérculos. San José: Comisión Nacional de Yuca, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1990, p.10.



para la exportación constituyen una de las fuentes de trabajo más recientes que se ha desarrollado en la zona y en la cual participa una cantidad importante de mujeres. Su inserción depende, sin embargo, de la cercanía de la empacadora de su hogar, especialmente en el caso de las mujeres con hijos. ✓

### C. El cantón de Guácimo

Se ubica en la provincia de Limón, limita al noroeste con el cantón de Pococí, al sur con el cantón de Turrialba y al este con el cantón de Siquirres. La mayor parte de la fuerza de trabajo se ubica en el sector primario. Las actividades agrícolas y ganaderas predominan en el cantón.

Su estructura agraria está constituida por empresas con alta tecnología dedicadas al cultivo de banano o plantas ornamentales, fincas ganaderas de explotación extensiva y unidades campesinas.

En la producción agrícola se destaca el cultivo de banano, plantas ornamentales, chamol, malanga, cacao, maíz, yuca, ñame, pimienta y palmito de pejivalle<sup>«\*»</sup>.

La producción bananera y la producción ganadera ocupan la mayor parte de la superficie del cantón. El cultivo del banano ha tenido una enorme expansión en los últimos años, convirtiéndose en la principal fuente de trabajo de la zona<sup>«\*\*»</sup>.

---

«\*» CSAZA-CATIE-REDCA, Secretaría Técnica, Area piloto de Costa Rica. Diagnóstico de Situación. Costa Rica, diciembre, 1990.

«\*\*» Para 1989 la producción de bananera ocupaba un área ponderada de 2,308.27 hectáreas en el cantón de Guácimo. CSAZA-CATIE-REDCA, Op.cit., p.9.





La producción de maíz presenta un comportamiento diferente al del banano. Se cultiva principalmente en unidades campesinas, que utilizan poca tecnología y capital. Además, la producción de este grano ha mostrado una tendencia a la disminución; entre 1988 y 1989, por ejemplo, su producción en el cantón pasó de 11,419 toneladas métricas a 9,650<sup>\*\*</sup>. Esta tendencia se ha profundizado en los últimos años ante la falta de apoyo financiero y los bajos precios del producto.

Las familias campesinas de Guácimo se encuentran localizadas, fundamentalmente, en asentamientos creados por el Estado, en fincas no mayores de 15 hectáreas. Como ya se mencionó, la producción de maíz para la venta ha disminuido, y ha aumentado la siembra de otros productos como: la yuca, el ñame, el tiquisque, la piña, el chayote, la papaya, las hortalizas y, en menor medida, el frijol.

Una gran parte de los campesinos de la zona trabajan tanto en su parcela como fuera de ésta, especialmente como obreros bananeros o empleados de empresas exportadoras de plantas ornamentales y de flores. La necesidad del trabajo asalariado como parte de las estrategias de sobrevivencia familiar, ha llevado a que el trabajo de la finca sea atendido por la compañera y los demás miembros de la familia; en algunos casos, se contratan temporalmente trabajadores asalariados. También, la actividad bananera ha abierto posibilidades de trabajo a las mujeres, quienes se incorporan como

---

<sup>\*\*</sup> Datos proporcionados por funcionarios del Consejo Nacional de Producción de la Regional de Pococí.



asalariadas o en actividades de servicios, por ejemplo, la venta de comida a obreros agrícolas.

Las dificultades que tienen muchos campesinos y campesinas para mantener la parcela, los ha obligado a venderlas, especialmente a las compañías bananeras. Esta situación figura como uno de los principales problemas que ellos señalan. Otros problemas que enfrentan, tienen que ver con los altos precios de los insumos agrícolas, el alto costo de la mano de obra, los intermediarios, y las exigencias de calidad del CNP y de las empacadoras a la hora de recibir productos como el maíz, la yuca y el ñame.

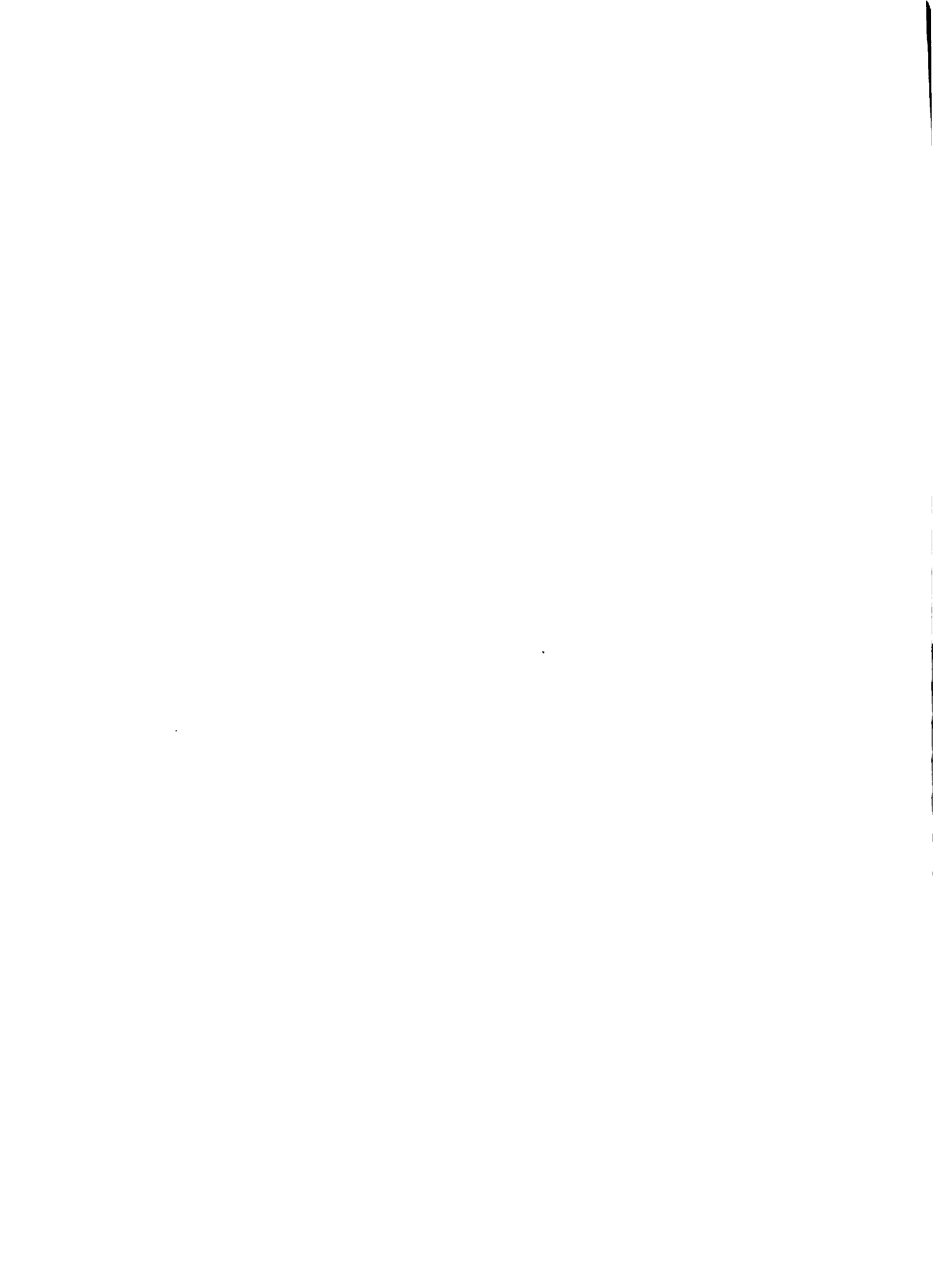
#### d. El distrito de Pejibaye del cantón de Pérez Zeledón

La mayor parte de este distrito se dedica a actividades relacionadas con el maíz, el frijol y el café, principalmente. Para 1984, este distrito destinó 3.088 hectáreas al cultivo del maíz y del frijol lo que produjo el 40 por ciento de la producción del cantón de Pérez Zeledón. La producción de granos se realiza en fincas cuyo tamaño oscila entre las 2 y las 5 hectáreas<sup>\*\*</sup>. Durante la década de los ochenta, la producción de granos logró mantenerse en la zona, pese a la tendencia general de reducción de la producción, especialmente del maíz. Entre 1987 y 1991 la producción de este grano pasó de 8,284 toneladas métricas a 6,081<sup>\*\*\*</sup>

---

<sup>\*\*</sup> Díaz, Carlos, Perspectiva de la producción de maíz y frijol en la Región Brunca del país. Agencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Pejibaye, 1991, mimeo.

<sup>\*\*\*</sup> Datos proporcionados por la Oficinas Regionales del CNP en San Isidro de Pérez Zeledón.



En Pejibaye, la mayor parte de las unidades campesinas dependen de los ingresos que obtienen por la venta de la producción de maíz, frijol y café. Como opción alternativa para obtener ingresos, recurren al trabajo asalariado en fincas cercanas, y a la recolección del café. En esta última actividad, participan masivamente hombres y mujeres.

e. El distrito de San Isidro del General del cantón de Pérez Zeledón

Este distrito es la cabecera del cantón de Pérez Zeledón. La mayor parte de la población se ubica en labores del sector primario, siendo las actividades principales la ganadería y el cultivo de café. Además de este cultivo, las unidades campesinas familiares se dedican a otros productos como son: maíz, frijol, plátano, yuca, ayote, tiquisque, chayote, tabaco y frutas. Las fincas tienen un tamaño promedio de 10.2 hectáreas<sup>(\*)</sup>.

Por las características de la estructura agraria del cantón, muchas campesinas y campesinos combinan la producción en la parcela con el trabajo asalariado fuera de ésta, especialmente en las fincas de café. También, existen casos de personas que han migrado a los Estados Unidos a trabajar, enviando remesas a sus familias como una forma de apoyo a su sobrevivencia.

Entre los principales problemas que enfrentan las familias campesinas de la zona están: las limitadas fuentes de empleo y, en

---

<sup>(\*)</sup> Cartín, Sandra, Lucha social en el agro costarricense. La experiencia de la UPIAV. San José: CEPAS, Documento de Análisis No.12, 1990, p.12.



algunas comunidades campesinas de San Isidro, la calidad de la tierra que tienen, que se caracteriza por concentrar altos grados de aluminio. Esta situación les dificulta dedicarse a otros cultivos comerciales distintos al café; lo que siembran es principalmente para el autoconsumo.

B) La cotidianidad de las campesinas: unidad de lo productivo y lo reproductivo

1. Características socioeconómicas de sus unidades agrarias

Para entender las dimensiones que adquiere la participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos, es importante conocer los rasgos que caracterizan las unidades agrarias en las que éstas se hayan inmersas.

Algunas características generales de las unidades, son las siguientes:

- la mayoría de las fincas son menores de 10 hectáreas;
- la forma de tenencia de la tierra es por lo general propia, y está a nombre del esposo o compañero (en el menor de los casos está a nombre de la mujer). Hay también otras formas de tenencia, como la tierra alquilada y la tierra adjudicada pero sin título de propiedad. Una forma de acceder a tierra es a través del asocio "a medias" o "al tercio" en la producción; esta forma es común en el distrito de Pejibaye y en Guatuso;
- en todos los lugares en los que se trabajó, se encontraron sistemas de producción muy diversificados, con mayor o menor especia-





lización en algún producto. Una idea más clara de esta diversificación se resume en los siguientes recuadros:



## UNIDADES CAMPESINAS: SISTEMAS DE PRODUCCION

DIVERSIFICADA. POR ZONAS, 1992

## GUATUSO

maíz, frijol, yuca  
 pifia, plátano, ayote  
 tiquisque, cacao  
 papaya, arroz, achiote  
 pastos, banano

## SAN CARLOS

yuca, maíz, frijol  
 tiquisque, café, cacao  
 arroz, pifia, naranja  
 papaya, aguacate  
 palmito de pejivalle  
 pastos, plátano

## GUACIMO

yuca, maíz, flame, palmito  
 chamol, tiquisque, cacao  
 pastos, frijol, chayote  
 banano, plátano, ayote  
 ñampí, hortalizas, frutas

## PEJIBAYE

maíz, frijol, arroz  
 café, yuca, ayote  
 ñampí, árboles fruta-  
 les, pastos

## SAN ISIDRO

café, maíz, frijol, yuca  
 ayote, frutas ñampí, plátano  
 tiquisque, pastos

- en cuanto al uso de mano de obra familiar, hay una integración significativa de la familia en las labores agrícolas. En la mayor parte de los casos, las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, desempeñan diferentes labores. Solamente en casos muy especiales, como se verá más adelante, las mujeres tienen una limitada participación. Además de la mano de obra familiar, en la mayoría de los lugares visitados todavía existe el mecanismo de "mano cambiada". También, hay casos de familias campesinas que requieren contratar trabajadores asalariados, especialmente de forma temporal;



- la realización de trabajos por parte de los miembros de la familia que generan otros ingresos, es común. En muchos casos, los hombres salen a trabajar, principalmente como jornaleros o peones agrícolas, y las mujeres lo hacen como asalariadas en servicios, en agricultura, o también elaboran productos caseros para la venta;

- la comercialización de los granos se realiza principalmente a través de tres formas: uno, la venta directa a las agencias del Consejo Nacional de la Producción; dos, la venta al intermediario local que es, en muchos casos, el pulpero del lugar; y tres, la venta al intermediario que entra a las zonas a comprar directamente la producción. La venta de productos de exportación se realiza principalmente a empresas emparadoras o exportadoras.

Tomando en consideración los productos principales a los que se dedican las unidades en las zonas de estudio así como el destino de su producción, es posible identificar dos tipos de unidades: primero, las que se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol y yuca. Su producción se orienta prioritariamente al mercado. Este tipo de unidades se localizaron en Guatuso, Peji-baye y San Carlos. En estos lugares, las oportunidades de trabajo fuera de la parcela son limitadas. Segundo, unidades que producen maíz, frijol y yuca como parte del sistema de producción diversificada de las parcelas, siendo su destino principal el autoconsumo. En estas unidades, los productos principales son otros. En Guácimo y en San Isidro de El General fue donde se encontraron estas unidades. —



## 2. Estrategias de sobrevivencia de las unidades familiares campesinas

Entre las campesinas y los campesinos es generalizada la expresión "la agricultura no da para vivir". Efectivamente, la producción agrícola, en una gran cantidad de unidades campesinas, no produce ingresos monetarios suficientes para cubrir los gastos familiares, así como para reiniciar un ciclo productivo (semillas, abono, hierbicidas). Las familias campesinas, por lo tanto, se ven obligadas a recurrir a una serie de mecanismos para asegurar su sobrevivencia.

Las principales estrategias adoptadas son:

- a. la diversificación de la producción,
- b. la diversificación de las fuentes de ingreso,
- c. la producción para el autoconsumo,
- d. la solidaridad familiar y comunal,
- e. una mayor incorporación de la fuerza de trabajo familiar a la producción de la parcela.

Cabe destacar que esta necesidad de recurrir a diversos mecanismos de sobrevivencia es particularmente intensa en los períodos en que no existe ningún ingreso monetario por la venta de productos agrícolas y se deben de realizar una gran cantidad de gastos en insumos para la producción.

Las unidades campesinas y los centros de población (el comercio por ejemplo) viven en función de los tiempos de cosecha. Las familias campesinas van acumulando necesidades no satisfechas y deudas, que son atendidas cuando se vende la cosecha. Es también el momento de comprar alimentos en grandes cantidades, así como





otros bienes indispensables, con el fin de tener reservas para los tiempos en que no hay ingresos.

a. La diversificación de la producción

Si bien, tradicionalmente las unidades campesinas dedicadas principalmente a la producción de granos han acompañado estos cultivos con la siembra de otros productos (raíces, tubérculos, hortalizas), en años recientes es posible observar una tendencia a intensificar la diversificación productiva en busca de otros cultivos, que les permitan una mayor generación de ingresos, tales como piña, papaya, ayote, chamol, ñame, tiquisque y yuca. En el grado de diversificación de la producción para la venta incide, por un lado, el mayor o menor aislamiento de la unidad (cercanía de centros de población importantes, vías de comunicación y transporte, por ejemplo) y, por otro, la presencia o no de intermediarios o empresas comercializadoras.

Aun cuando la diversificación productiva tiende a generalizarse entre las unidades campesinas, algunas unidades más bien se han especializado. Se trata de la pequeña producción vinculada a grandes empresas con las cuales establecen contratos para el cultivo de un producto, a condición de que se dediquen exclusivamente a ello. Es el caso, por ejemplo, del cultivo de piña y su comercialización por parte de PINDECO en la Región Brunca; y del cultivo de cítricos en la zona Huetar Norte, cuya comercialización está en manos de grandes empresas.



Para la gran mayoría de las pequeñas unidades de producción que han intensificado su diversificación, los resultados obtenidos no han sido los esperados. Si bien en algunos casos conocen las técnicas de siembra y de cultivo, sus conocimientos no son suficientes para enfrentar los requisitos de los mercados, cada vez más estrictos en cuanto a la calidad. Gran parte de la producción termina siendo de "segunda", la cual venden a precios que no cubren los gastos, o la destinan al autoconsumo y a alimentos para animales. Enfrentan, además, serias limitaciones de información sobre precios y mercado.

En estas circunstancias cobra especial importancia la diversificación de las fuentes de ingreso, diferentes a la agricultura.

#### b. La diversificación de las fuentes de ingreso

En la medida en que la agricultura es insuficiente en muchos casos como fuente de ingreso, las unidades campesinas recurren a otras opciones de generación de ingresos. Entre ellas cabe destacar las siguientes:

- el trabajo asalariado en servicios, comercio o grandes empresas agrícolas,
- el jornaleo,
- la producción casera para la venta,
- la recolección de café.

Para las unidades campesinas el trabajo asalariado de algunos miembros de la familia es fundamental, en la medida en que asegura un ingreso monetario estable. Las opciones para las mujeres consisten en: a. emplearse en trabajos domésticos, principalmente las



mujeres/hijas quienes migran a la ciudad y envían dinero a la familia; b. asalariarse en servicios y comercio cuando viven cerca de un centro de población con cierto desarrollo. Asimismo, en los últimos años se ha abierto, en algunos lugares, una nueva fuente de empleo asalariado que está absorbiendo principalmente fuerza de trabajo femenina: las grandes empresas dedicadas a la producción de flores y plantas ornamentales, en las que las mujeres participan en el cultivo, procesamiento y empaque. También en las emparadoras de productos agrícolas para la exportación, su incorporación es significativa (en la yuca, por ejemplo). Esta situación la encontramos especialmente en la zona Huetar Norte.

Si bien encontramos mujeres realizando trabajos asalariados, por lo general son los hombres, principalmente los hijos, quienes se asalarían. Las responsabilidades y tareas domésticas de las mujeres/compañeras/madres les dificulta recurrir a la generación de ingresos por medio de ese tipo de trabajo. Para el caso de las mujeres/hijas, en algunas zonas fue recurrente la observación acerca de las pocas fuentes de empleo asalariado para ellas.

En el grado de incorporación al trabajo asalariado de los miembros de la unidad, influye la existencia de fuentes de empleo. Cabe destacar que, cuando hay fuentes de empleo en la zona, ya sea para hombres y/o para mujeres, con seguridad se encontrará a algún miembro de la familia trabajando como asalariado. Esto es particularmente acentuado en la zona de Guácimo donde encontramos que muchos miembros de la familia de las unidades de producción cam-



pesinas trabajan como asalariados, dada la oferta de empleo de las compañías bananeras.

En Pejibaye y en Guatuso, en donde no existen opciones de empleo como las descritas, es común recurrir al jornaleo para obtener ingresos entre cosechas. Este trabajo es realizado principalmente por los hombres ya que implica ausentarse de la vivienda/parcela, lo cual es más difícil para las mujeres.

La producción casera para la venta es también un mecanismo de de generación de ingresos. En ella se incluye la costura, la elaboración de alimentos preparados (conservas, pan, repostería), la artesanía, así como la venta de huevos y leche<sup>(\*)</sup>. La importancia que adquiere esta opción dentro de la economía campesina está condicionada por la cercanía o no de centros de población, es decir, de un mercado para la venta.

Estos trabajos recaen casi exclusivamente en las mujeres. En el tanto en que la división genérica del trabajo al interior de la unidad campesina le asigna al hombre tareas exclusivamente vinculadas a las labores agrícolas, es la mujer quien se ve obligada a recurrir a este tipo de trabajo para hacer frente a las responsabilidades familiares. Con la producción casera puede generar ingresos en la propia vivienda y realizar además los trabajos domésticos.

---

<sup>(\*)</sup> Las medidas de higiene impuestas por el gobierno para hacer frente a la amenaza del cólera en nuestro país, han convertido la preparación de alimentos caseros para la venta en una actividad sumamente costosa, obligando a muchos a abandonar su producción.





Finalmente, una cuarta forma de generación de ingresos es la participación en la recolección de café. Para muchas familias campesinas ésta ha llegado a ser una fuente indispensable de recursos (San Carlos, Pejibaye y San Isidro), al punto en que algunos de sus miembros emigran temporalmente si no habitan en una zona donde se produce café. En esta tarea las mujeres y los niños/niñas se incorporan de lleno, de "sol a sol", durante varios meses al año.

c. La producción para el autoconsumo

La huerta familiar y la crianza de animales, ha sido siempre un mecanismo fundamental de sobrevivencia de las unidades campesinas. Cabe destacar que estas tareas, de forma generalizada, son realizadas por las mujeres. También, como parte del trabajo destinado al autoconsumo es preciso señalar la costura; lo que les ha permitido proveer a la familia de gran parte de la vestimenta. En algunos casos, también cosen para la venta. Destacamos este hecho porque apareció en todas las zonas de estudio.

d. La solidaridad familiar y comunal

La ayuda de familiares, ya sea en dinero o en especie (comida, ropa, muebles), constituye también un recurso importante de la economía campesina. Este tipo de ayuda, por lo general, proviene de familiares no campesinos que habitan en zonas urbanas. Entre familias campesinas la ayuda consiste fundamentalmente en "prestar", a algún familiar, tierra para cultivar, así como cola-



borar como fuerza de trabajo no remunerada. Las mujeres, en particular, desarrollan lazos de solidaridad entre ellas cuidando niños y "prestándose comida".

Otro tipo de solidaridad que denominamos comunal, y que está muy extendida en las zonas de pequeña producción, es el "fiar". Los pulperos "fian" las pequeñas compras diarias que realizan las familias. Esto es fundamental porque les permite comer cuando no hay dinero. En Pejibaye, esta práctica está tan extendida que los jornales no se pagan sino hasta la época de cosecha, y el intermediario fía a las familias campesinas los insumos para la producción. Cuando se vende la cosecha se pagan las deudas.

Las "manos cambiadas" son también otro mecanismo de solidaridad. Consiste en el intercambio de fuerza de trabajo entre las unidades de producción, lo que permite ampliar la cantidad de mano de obra utilizada en la parcela sin tener que pagar por ello. En Guatuso y en Pejibaye, es una práctica muy extendida.

e. Mayor incorporación de la fuerza de trabajo familiar al trabajo de producción en la parcela

Una forma de disminuir los gastos de producción en la parcela es intensificando el uso de fuerza de trabajo familiar no remunerada. De esta forma, los diferentes miembros de la familia se incorporan al trabajo agrícola. Las formas y niveles de inserción de las mujeres y los factores que explican su participación, son analizados en los siguientes apartados.



El énfasis que se pone en unos u otros mecanismos de sobrevivencia depende, por un lado, de la situación y características de la unidad familiar campesina: condición socioeconómica y productiva, número y edad de los hijos e hijas y, por otro, del contexto en que se encuentra: cercanía de centros de población desarrollados, la existencia de fuentes de empleo y posibilidades de comercialización de los diversos productos.

### 3. Formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en las esferas productiva y reproductiva.

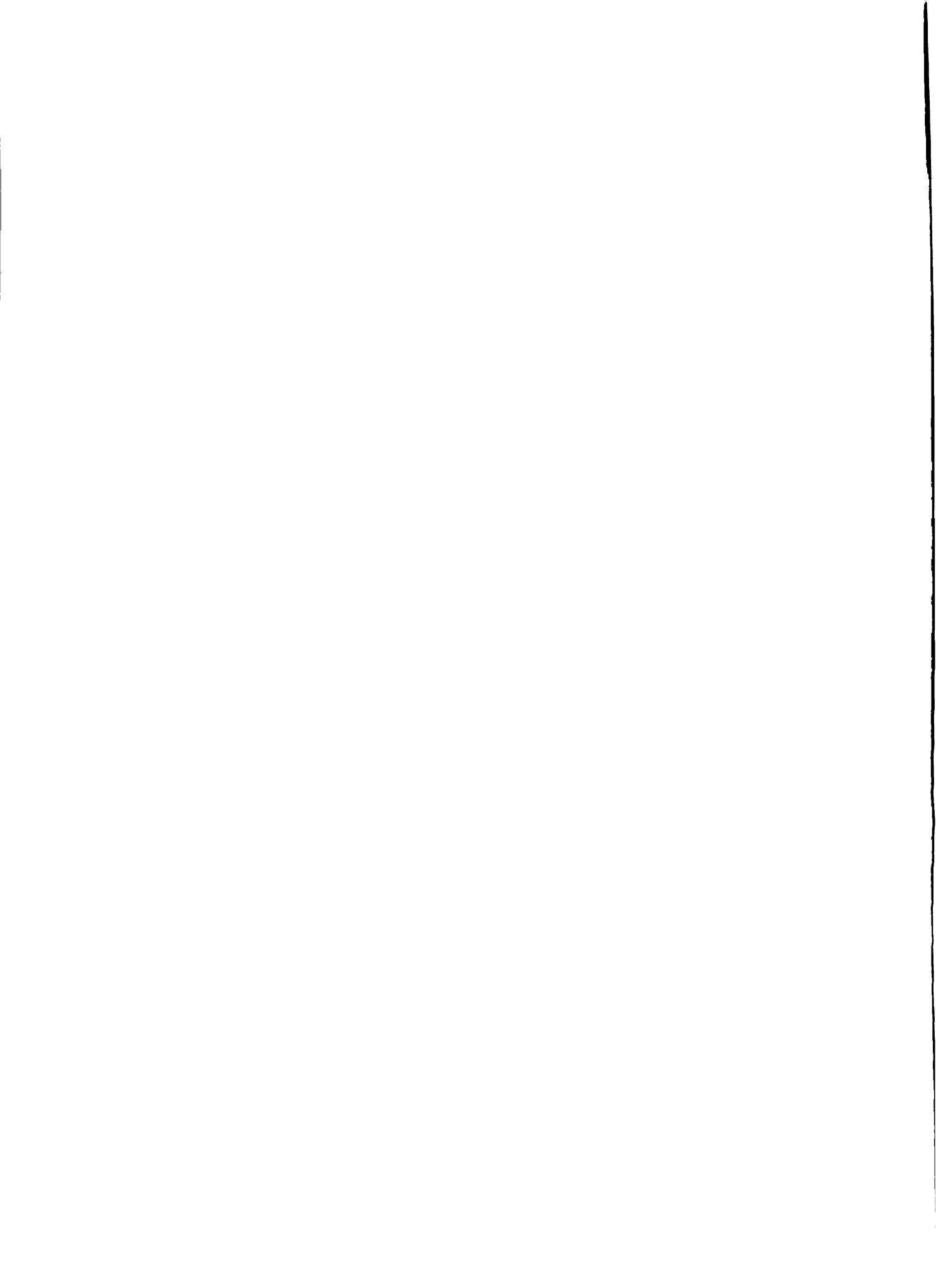
La vida de las mujeres campesinas consiste en la combinación cotidiana del trabajo doméstico y del trabajo en la producción de la parcela. La participación en el trabajo doméstico es una constante y presenta formas y niveles muy similares. Las formas y niveles de participación en la esfera productiva son muy diversos y dependen de la conjugación de una gran variedad de factores.

#### a. Participación de las mujeres en la esfera productiva: producción de alimentos

Es preciso distinguir tres trabajos de producción de alimentos que se realizan en la parcela. Primero, el trabajo agrícola de producción para la venta, que incluye el cultivo y la comercialización<sup><\*></sup>. Segundo, el cultivo de productos para el autoconsumo (huerta familiar). Tercero, la crianza de animales

---

<sup><\*></sup> En relación con la etapa de procesamiento es necesario señalar que no se encontró en ninguno de los casos algún tipo de procesamiento, para la venta, del frijol, maíz y yuca.



para la venta y el autoconsumo. Las mujeres participan en estas tres formas de producción de alimentos.

1. Participación en el trabajo agrícola para la venta: frijoles, maíz y yuca

En la etapa del cultivo de frijoles, maíz y yuca encontramos mujeres participando en las diferentes tareas que implica:

Yuca

- Hacer las aceras,
- picar los pedazos que sirven para sembrar,
- hacer los huecos,
- sembrar,
- deshierbar (con cuchillo) o quemar (hierbicida) cuando hay monte,
- fumigar,
- hacer desagües,
- cortar las ramas,
- arrancar,
- juntarla y acarrearla.

Frijol

- Alistar la tierra,
- poner cuerda cuando no es tapado,
- hacer huecos,
- abonar,
- espequear,
- sembrar,
- fumigar,
- jalar agua,
- arrancarlo,
- aporrear.

Maíz

- Alistar la tierra,
- abonar y tapar,
- sembrar,
- quemar el monte,
- recoger la cosecha,
- doblar la mazorca hasta que se seque,
- arrancar,
- desgranar.

No hay labores que las mujeres definitivamente no realicen, sin embargo, su participación se concentra y es más intensa en las





tareas de deshierbe, abono y cosecha. En la etapa de preparación del terreno y de siembra encontramos algunas mujeres participando, pero no son las labores en las que predomina su participación.

En relación con las decisiones sobre qué producir y cuando cabe destacar que, de acuerdo con las mujeres, éstas por lo general se toman en conjunto. Se da un proceso de diálogo y de consulta en el que la opinión de las mujeres es tomada en cuenta, partiendo del reconocimiento por parte de los hombres de que las mujeres tienen sus criterios sobre la conveniencia, viabilidad y posibles resultados de la acción que se considera emprender<sup>«\*»</sup>. Esta consulta se da principalmente en los casos en que las mujeres de la unidad están más vinculadas a la producción agrícola. En los casos en que la participación de las mujeres es temporal o puntual, el grado de consulta y de diálogo es mucho menor o no se da. Tenemos así que, las mujeres que participan en las labores agrícolas, están influyendo en la toma de decisiones sobre la producción, aunque cabe señalar que es el hombre quien decide en última instancia.

En relación con la comercialización de los productos destaca el hecho de que las mujeres prácticamente no participan en este trabajo, aun cuando lo hayan hecho en todo el proceso de cultivo. Los pocos casos en los que las mujeres intervienen en la comercialización se presentan cuando el intermediario llega directamente a la vivienda a comprar el producto y el compañero no se

---

«\*» Obviamente esto no es así en el caso de las mujeres sin compañero.



encuentra en ese momento; la mujer se encarga entonces de entregárselo. Participan también, cuando se trata de mujeres "solas" o de aquellas que por razones de salud del compañero o porque éstos trabajan fuera de la parcela, no hay quien se ocupe.

La escasa presencia de las mujeres en la etapa de la comercialización condiciona, de manera fundamental, su participación en la administración del dinero, resultado de la venta de los productos agrícolas<sup><\*></sup>. Es el hombre quien se ocupa de administrar el dinero, lo cual implica decidir en qué se gasta. En prácticamente todos los casos es él quien decide y compra los insumos para la producción agrícola, así como "el diario". En relación con los demás gastos del hogar, tenemos dos situaciones: una, en la que es el hombre quien se ocupa y las mujeres deben solicitarle dinero para cada gasto/pago puntual que deban hacer ellas directamente; y dos, la entrega a la mujer/compañera de un monto fijo de dinero, el cual ella administra de acuerdo con su criterio.

## 2. Participación en el cultivo de alimentos para el autoconsumo

El cultivo de productos para el autoconsumo ocupa un lugar prioritario dentro de las tareas de reproducción de la unidad campesina. Se cultivan pequeñas cantidades de hortalizas, verduras y tubérculos, y en el caso de las unidades cuyo cultivo para la venta no es el maíz, el frijol o/y la yuca, éstos se siembran para el autoconsumo. El cultivo de maíz y de yuca, además de

---

<\*> En el caso del dinero obtenido directamente por las mujeres por otros medios: ventas caseras, jornaleo, trabajo asalariado, cogidas de café, son ellas quienes disponen de su uso.



servir como alimento familiar, es usado como alimento para los chanchos y las gallinas. Los cultivos para el autoconsumo se siembran en las cercanías de la vivienda y las tareas que exigen son desempeñadas principalmente por las mujeres de la familia. Si bien se trata de un trabajo agrícola o de producción, de manera generalizada es visualizado como parte de las tareas/responsabilidades más bien domésticas.

### 3. Participación en la crianza de animales

En las unidades campesinas es frecuente la crianza de gallinas, chanchos, vacas y terneros cuyo producto destinan al autoconsumo y, en algunos casos, a la venta en pequeñas cantidades. El cuidado de los animales es un trabajo que realizan principalmente las mujeres. Ello hace que cuando se vende algún producto (por ejemplo huevos y leche) son las mujeres quienes lo comercializan y disponen del dinero.

La crianza de animales es un trabajo de producción pecuaria, sin embargo, al igual que en el caso de la producción para el autoconsumo, por lo general es entendido por la unidad familiar como parte de las responsabilidades/tareas domésticas, y en esa medida no es visto como un trabajo productivo.

Tomando como criterio de clasificación el tiempo dedicado a la agricultura (incluyendo la producción para la venta y para el



autoconsumo) es posible distinguir cuatro niveles de participación de las mujeres<sup>(\*)</sup>:

1. Mujeres/compañeras, mujeres/cabezas de familia y mujeres/hijas cuya actividad principal son las labores agrícolas. Dedicán todo el día a la agricultura (venta y autoconsumo). Aproximadamente de 8 a 9 horas diarias. Las labores domésticas son realizadas por algún familiar (hija, hermana). Se trata principalmente de mujeres cabeza de familia sin compañero, pero también encontramos mujeres con compañero, con quien comparten las labores agrícolas; existen casos en que el compañero trabaja fuera de la parcela la mayor parte del tiempo. En esta situación encontramos también a mujeres/hijas que trabajan al lado de la madre o del padre.
2. Mujeres/compañeras que dedican parte del día a las labores agrícolas. Dedicán la mañana a las tareas agrícolas en la parcela (venta y autoconsumo); aproximadamente 4 a 5 horas diarias. A partir del mediodía y hasta la noche se encargan de las tareas domésticas. Por lo general se trata de mujeres con compañero y con hijos pequeños.
3. Mujeres/compañeras y mujeres/hijas que participan en actividades puntuales (abono, deshierbe, cosecha de maíz, recogiendo frijoles) de la producción. Dedicán de 8 a 10 horas semanales a esta labor. En el caso de la mujer/compañera/madre, el resto del tiempo lo dedica a otros cultivos (la huerta, por ejemplo), a la crianza de animales y a las tareas domésticas.
4. Mujeres/compañeras y mujeres/hijas que participan temporalmente en las labores agrícolas. Lo hacen principalmente en tiempos especiales: la cosecha. Se trata de mujeres con compañero e hijos pequeños, pero también encontramos a mujeres que a pesar de tener hijos ya mayores y de mediana edad no se incorporan porque tienen otros trabajos, lo cual a su vez se combina con la posibilidad de la unidad de prescindir de su participación.

Si bien es posible reconstruir con las mujeres lo que hacen en un día con respecto a las labores agrícolas, esto varía mucho día a día. Es decir, no tienen una rutina diaria fija en relación

---

<sup>(\*)</sup> Esta clasificación no se refiere a situaciones familiares, sino a diferentes niveles de participación de las mujeres en contextos familiares diversos.





con las labores agrícolas. El tipo de labores que realizan varía día a día de acuerdo con el ciclo de los diferentes cultivos y las necesidades que se van presentando. En la época del año en que se inicia el cultivo, destinan su día a la preparación del terreno y luego a la siembra. Luego sigue un período en el que se dedican a deshierbar (con cuchillo y/o con hierbicidas), a abonar, y a aplicar fungicidas. Posteriormente viene el tiempo de cosecha cuando se dedican a arrancar, recoger y almacenar. Así para cada uno de los productos que cultivan, los cuales tienen además diferentes ciclos y momentos de cultivo y de cosecha.

Las mujeres combinan cotidianamente el trabajo agrícola con el trabajo de producción pecuaria. Este último es un trabajo que se realiza todos los días, incluso en el caso de las mujeres que participan solo de forma temporal puntual en las labores agrícolas. Consiste en el cuidado de las gallinas y chanchos (preparar el alimento y dárselos dos veces al día), así como ordeñar las vacas.

En síntesis, si incluimos en la producción de alimentos, tanto el cultivo de productos (maíz, frijol y yuca) para la venta, como la producción para el autoconsumo (huerta familiar) y la producción pecuaria (gallinas, chanchos y vacas), tenemos que las mujeres (compañeras/madres e hijas) juegan un papel fundamental en dicha producción, así como en la reproducción de la unidad campesina.



b. Participación de las mujeres en la esfera reproductiva<sup>(\*\*)</sup>.

Las tareas domésticas son realizadas total y exclusivamente por las mujeres, en la gran mayoría de los casos. Su participación en estas labores es una constante, principalmente para las madres/compañeras, pero también para las mujeres/hijas en edad de hacer esos trabajos.

La carga de trabajo doméstico varía según diversos factores, entre los cuales cabe destacar el tamaño de la familia y la edad de los hijos y de las hijas; existe, sin embargo, un patrón general que se repite en la mayoría de los casos. Si consideramos los distintos trabajos que realizan las mujeres dentro de la unidad campesina, tomando en cuenta los diferentes niveles de participación en el trabajo agrícola, tenemos que su vida cotidiana consiste en<sup>(\*\*\*)</sup>:

---

<sup>(\*\*)</sup> En este apartado se entenderá la esfera reproductiva como el ámbito de las tareas domésticas.

<sup>(\*\*\*)</sup> No se incluyen otros trabajos que realizan las mujeres como parte de las estrategias de sobrevivencia, como la preparación de productos caseros para la venta y la costura, así como los que se derivan de su participación en organizaciones (gremiales, patronato escolar, etc.).



## MAÑANA

- acarrear agua,
- jalar y picar leña,
- prender el fuego,
- preparar y servir el desayuno,
- alistar y enviar a los niños a la escuela,
- preparar almuerzo para los que trabajan fuera de la casa,
- lavar platos,
- atender a los niños pequeños,
- prender el fuego,
- preparar y servir el almuerzo,

Ordeñar, dar de comer a los chanchos y gallinas.

Trabajo agrícola

## TARDE

- acarrear agua,
- limpiar,
- lavar,
- aplanchar,
- atender a los niños pequeños,
- apoyar en las tareas escolares, de los hijos.

Dar de comer a los chanchos y gallinas, recoger las vacas.

Trabajo agrícola

## NOCHE

- prender el fuego,
- preparar y servir la cena,
- lavar platos,
- acostar a los niños.

La realización de las labores domésticas requiere de 10 horas o más de trabajo diario que se distribuye entre todas las mujeres de la unidad.

Es importante destacar que la falta de cañería de agua y de electricidad, la distancia del centro de salud, de la escuela y las dificultades de transporte que caracteriza a las zonas donde habitan, significan una mayor carga de trabajo para la mujer.



La vida de las mujeres campesinas consiste en la combinación de las labores agrícolas (excepto en el caso de aquellas que participan solo temporalmente), con la producción pecuaria y el trabajo doméstico, lo cual hace que sus "jornadas de trabajo sean de 14 y 16 horas diarias".

c. Participación en organizaciones: la tercera jornada

A los trabajos mencionados se suma la participación en organizaciones tanto gremiales como comunales. En la medida en que a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos e hijas, esto le exige dedicar tiempo a las Juntas Escolares, a los comités de la escuela y a los comités de salud, entre otros. También, en algunos lugares como Guatuso, Guácimo y Pejibaye, muchas campesinas participan en organizaciones o asociaciones gremiales.

La participación en proyectos productivos dirigidos a mujeres e impulsados principalmente por organizaciones no gubernamentales, es otra tarea más que muchas han asumido junto con sus demás responsabilidades.

4. Factores que inciden en las formas de participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas

La participación de las mujeres en la producción agrícola, o lo que se ha dado en llamar la división genérica del trabajo para la producción de alimentos agrícolas, responde a factores de diversa índole: económicos, culturales, sociales, demográficos y





personales, principalmente. Muchos de estos factores encuentran explicación al interior de la unidad familiar campesina: mayor o menor disponibilidad de recursos materiales, la composición demográfica y el ciclo de vida de la familia, las concepciones predominantes acerca del trabajo femenino y masculino, los intereses de las mujeres, la ubicación de la casa con relación al terreno donde se cultiva, las condiciones de salud y las responsabilidades domésticas, entre otras. Sin embargo, las condiciones que caracterizan el contexto socioeconómico en el que se ubican estas unidades también contribuyen a entender la participación de las mujeres. La cercanía a centros de población, la existencia de fuentes de empleo de diversa naturaleza y el tipo de infraestructura y de servicios que predominan, son algunas de las condiciones que también inciden. La interrelación de varios de estos factores, tanto internos como externos a las unidades agrarias familiares, es lo que permite la comprensión de las formas y niveles de inserción de las campesinas en las labores propiamente de campo.

Tomando en consideración los presupuestos anteriores, así como la situación que presentan las mujeres que compartieron parte de su vida con nosotras a través de las entrevistas, es posible identificar diferentes tipos de situaciones con respecto a las formas y niveles en que ellas participan en la producción de los alimentos que se seleccionaron para el estudio.



## SITUACION 1

Se trata de mujeres que realizan de manera permanente labores agrícolas. Esto significa que diariamente, o cuando los requerimientos productivos lo exigen, trabajan directamente en el campo. Las razones que explican el hecho de que las mujeres laboren en la agricultura de forma permanente, son muy variadas, y se interrelacionan entre sí. Los factores más relevantes que contribuyen a su explicación, son: la disponibilidad de recursos monetarios, la composición y ciclo de vida del grupo familiar, las exigencias familiares de reproducción y la importancia de la producción agrícola ante éstas, así como el interés y gusto de las mujeres hacia el trabajo en el campo. Algunos otros como la lejanía de la parcela, o el tener niños pequeños o en edad escolar, no fueron considerados, por ellas, como obstáculos para su participación en la producción. Para efectos de identificar algunas de las situaciones que presentan las mujeres para que este nivel de inserción se de, así como los factores fundamentales que intervienen en dichas situaciones, se decidió agruparlas, en primera instancia, en si eran o no cabezas de familia, es decir, si estaban al frente de las responsabilidades productivas y reproductivas con o sin compañero. Las situaciones que se pudieron especificar se exponen seguidamente.

### a. Mujeres cabeza de familia:

1. cuentan con el trabajo de otros familiares, tanto para el tra-



3. trabajan principalmente junto con el compañero en las labores agrícolas; el apoyo familiar es limitado (se trata de niños pequeños, o miembros que trabajan fuera de la unidad); no tienen recursos para contratar trabajadores;
4. trabajan junto con el compañero; no cuentan con el apoyo de otros familiares, ni con recursos para contratar trabajadores. Además, ambos realizan otras actividades para obtener recursos monetarios (trabajo asalariado agrícola, cogen café, labores de costura);
5. trabajan junto con otros familiares; el compañero se dedica a otras actividades fuera de la unidad (trabajo asalariado agrícola o en servicios). En algunos casos, el compañero se encuentra incapacitado.

Aun cuando no es posible determinar el peso cuantitativo que representan estas mujeres en el conjunto de productores agrarios, dada la metodología que se utilizó así como por las limitaciones y los sesgos que contienen las cifras oficiales y lo que las mismas mujeres a veces expresan, su presencia e importancia en la producción agrícola es mucho mayor de lo que siempre se ha considerado. Muchas de ellas no se reconocían, en primera instancia, como productoras agrícolas, sino como trabajadoras domésticas, principalmente<sup><\*></sup>. Conocer de cerca las diversas situaciones en las que se encuentran estas mujeres, dan base para afirmar que su contribución a la producción de alimentos agrícolas es fundamental.

---

<\*> Las razones fundamentales que contribuyen a explicar la posición de las mujeres ante esta situación, se expondrán en el apartado sobre la identidad de las productoras de alimentos.



bajo agrícola como para el doméstico; no tienen recursos para poder contratar trabajadores asalariados;

2. no cuentan con el trabajo de familiares para las labores agrícolas (o son muy pequeños, o no viven en la casa, o se dedican a otras actividades); tampoco disponen de recursos para contratar trabajadores;

3. no cuentan con el trabajo de familiares para las labores agrícolas (por alguna de las razones señaladas); contratan eventualmente a algún trabajador para ciertas labores. Además, son mujeres que requieren salir a trabajar fuera de la unidad, de manera ocasional, para obtener algunos otros ingresos.

Además, varias de estas mujeres manifestaron, con toda claridad, que la agricultura es lo que les interesa, lo que les gusta; como dijo alguna de ellas: les "jala el campo".

b. Mujeres que comparten la reproducción familiar con un compañero:

1. trabajan junto con el compañero y otros familiares; además, cuentan con recursos para contratar trabajadores ocasionalmente. Además de que sienten que es necesario su trabajo en la parcela, manifiestan interés y gusto por este tipo de trabajo;

2. trabajan junto con el compañero; no cuentan con otros familiares para las labores agrícolas. En algunos casos pueden contratar a algún trabajador para una labor específica, en otros, no disponen de recursos para hacerlo;

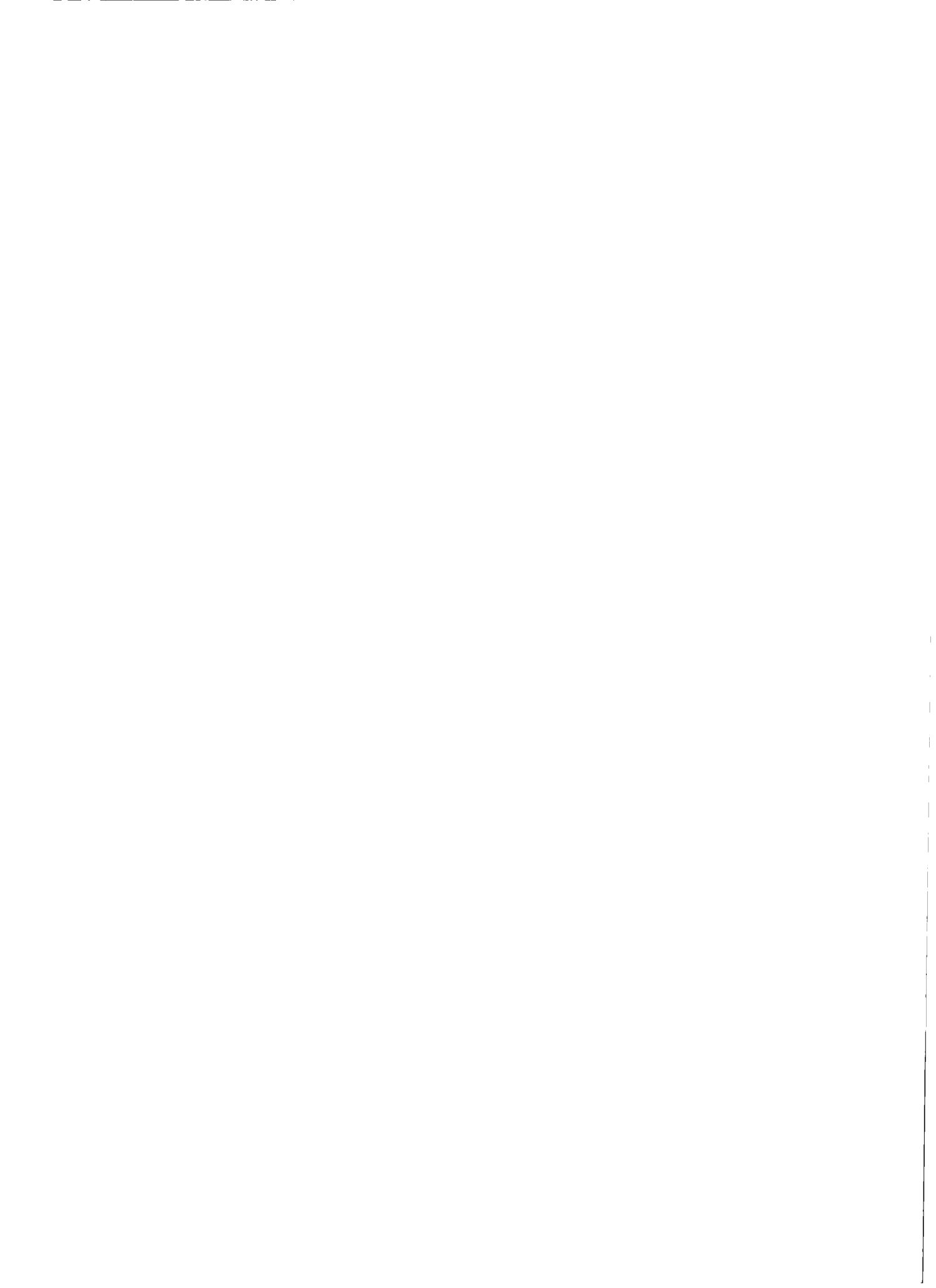




## SITUACION 2

Se trata de mujeres que realizan ocasionalmente labores de carácter agrícola; lo que significa que, a lo largo del ciclo productivo, participan constantemente en la realización de algún trabajo relacionado con los productos seleccionados. Su participación en estas labores (que pueden ser desde preparar el terreno, abonar, deshierbar, doblar y cosechar maíz, sembrar, arrancar y aporrear frijoles, etc...) se encuentra determinada por diferentes factores, siendo los principales: la composición y el ciclo de vida familiar, las responsabilidades domésticas, la disponibilidad de fuerza de trabajo, la lejanía de la parcela con relación a la casa, los intereses laborales de las mujeres, así como por sus condiciones de salud. La relevancia de ciertos factores, permite ordenar las diversas situaciones en las que se encuentran estas mujeres. Su participación ocasional en la realización de labores agrícolas, se debe a:

a. la presencia de niños pequeños y en edad escolar, así como la responsabilidad de los trabajos domésticos. Además, en algunos casos, la distancia entre la parcela y la casa y la realización de otras actividades que generan ingresos, contribuyen también a entender este nivel de inserción de las mujeres. En estos casos, las labores agrícolas son realizadas principalmente por: 1. el compañero; 2. el compañero y otros familiares; 3. el compañero, otros familiares y trabajadores que se puedan contratar de vez en cuando; 4. el compañero y otras personas bajo el sistema de "mediería" o a "manos cambiadas"; 5. algún familiar o trabajador



asalariado permanente, dado que el compañero trabaja fuera de la unidad, por lo que su inserción es también ocasional.

b. Mujeres que realizan otras actividades fuera de la unidad (servicios por cuenta propia, trabajos comunales). En estos casos, las labores agrícolas están a cargo principalmente del compañero y del resto de la familia. En algunos casos contratan trabajadores en forma ocasional.

c. Mujeres que, por problemas de salud, sólo pueden dedicar cierto tiempo al trabajo agrícola. El compañero y la familia, son los que principalmente atienden las necesidades de la producción.

La mayor parte de las mujeres que se encuentran en esta situación de poder trabajar ocasionalmente en labores agrícolas, se debe principalmente a lo descrito en el aspecto A).

### SITUACION 3

Se trata de mujeres que trabajan de forma temporal en labores agrícolas. Esto significa que su inserción se da principalmente en la época de cosecha de los productos. Las razones por las cuales se da este tipo de participación, son:

a. la presencia en la familia de niños pequeños, así como la responsabilidad de los trabajos domésticos. El compañero o los familiares realizan la mayor parte de las labores agrícolas;

b. se dedican a actividades remunerativas fuera de la unidad. También en este caso, son el compañero y otros familiares los que atienden principalmente las necesidades de la parcela.



SITUACION 4

Se trata de mujeres que no realizan labores propiamente agrícolas, de manera directa en el campo. Algunas de ellas tienen animales (vacas, gallinas, cerdos), y son las responsables de su cuidado. El hecho de que no realicen actividades agrícolas, responde a las siguientes razones:

- a. la presencia en la familia de niños pequeños, la responsabilidad de los trabajos domésticos, así como la lejanía de la parcela con respecto a la casa. El compañero y otros familiares realizan las labores agrícolas;
- b. se dedican a otras actividades remunerativas (asalariadas en el sector servicios, labores de costura por cuenta propia, etc.). El compañero, solo o con los hijos, se encargan del trabajo agrícola. En algunos casos, contratan trabajadores ocasionales;
- c. por problemas de salud;
- d. no tienen tierra, y el compañero es asalariado agrícola<sup><\*></sup>.

Como se puede observar, los factores que se han utilizado para identificar distintas situaciones con respecto a las formas y niveles de inserción de las mujeres campesinas en la producción de alimentos, son propios de las unidades familiares agrarias. La presencia de factores externos a ellas también contribuye a la explicación de estas situaciones. Se pudo observar, por ejemplo, algunas relaciones muy importantes entre el contexto socioeconó-

---

<\*> Varias de estas mujeres manifestaron su interés de tener tierra y dedicarse a la agricultura.



mico en que se ubican las unidades, y ciertas formas de inserción, tanto en las unidades como fuera de ellas.

Así, por ejemplo, la cercanía a centros de población así como la existencia de empresas agrícolas cerca de las unidades, diversifica las fuentes de ingresos. De hecho, en lugares como Guácimo, es posible observar como las mujeres aprovechan el desarrollo comercial relacionado con la presencia de las fincas bananeras, haciendo trabajos remunerados dentro y fuera de su casa. También para los hombres ha significado la posibilidad de contar con otros trabajos asalariados a lo largo del año. La presencia de fincas cafetaleras en la zona de San Isidro de El General, también ofrece fuentes de trabajo, especialmente para las cogidas del café. La importancia del trabajo agrícola asalariado y el de la recolecta del café en este lugar, se pudo constatar con las entrevistas realizadas.

La posibilidad de conocer más de cerca la diversidad de situaciones alrededor de la participación de las mujeres en la realización de trabajos agrícolas, nos ha llevado a reafirmar la posición (no de muchos aun) de que su participación es mucho más significativa, más frecuente, más determinante, de lo que se acepta en general y es la idea de que el trabajo de las campesinas es apenas una ayuda, un apoyo, que le brindan al compañero.

##### 5. Identidad de las mujeres campesinas

En la identidad de las personas, es decir, en su autodefinición sobre lo que sienten y creen que son, intervienen diversos





factores sociales, familiares y personales. El proceso de socialización al que se enfrentan todas las humanas y humanos desde su nacimiento, constituye el punto de partida en la construcción de la identidad. A pesar de las enormes diferencias económicas, sociales y culturales que existen en la sociedad y que inciden directamente en la socialización, hay aspectos en este sentido que comparten todos los grupos y sectores sociales. En el proceso de socialización general, se aprende e interioriza lo que la sociedad espera de las mujeres y de los hombres, los papeles y funciones que ante todo deben de cumplir, las esferas principales de trabajo de cada uno, la posición de poder que como mujer u hombre tendrá por razón de su sexo. También, en este proceso se aprende a reconocer que todo aquello que se relaciona con las funciones y responsabilidades que les corresponde desempeñar a los hombres, tiene mayor importancia y reconocimiento.

La autodefinición de las mujeres campesinas sobre sí mismas evidencia, con toda claridad, la interiorización y realización de los papeles, funciones y responsabilidades que, como mujeres en una sociedad patriarcal, les corresponde asumir. A pesar del trabajo que realizan (muchas de ellas en forma cotidiana) en la producción agrícola y pecuaria, e independientemente de la conciencia que muchas tienen de la doble jornada diaria que enfrentan como mujeres y como productoras, la autodefinición como personas en la mayoría de los casos, se centra en su papel como amas de casa<sup><\*></sup>.

---

<\*>Es importante tener presente lo que se señalaba anteriormente con respecto a lo que significa ser ama de casa para las mujeres campesinas: la combinación de tareas "propiamente domésticas"



Esta definición expresa el sentido de responsabilidad que sienten y tienen las mujeres campesinas con relación al cuidado y bienestar de la familia, así como la importancia que ellas le dan al papel reproductor que deben de cumplir. Expresa, asimismo, una menor valorización de su participación y contribución como productoras (reflejo de lo que socialmente se considera de las campesinas).

El trabajo doméstico es visto principalmente como una obligación de las mujeres, como una costumbre, y también como un conjunto de actividades que a algunas les gusta realizar. Para las campesinas que trabajan en forma permanente u ocasional en labores agrícolas, el trabajo de la casa debe de hacerse cotidianamente antes y después de las labores agrícolas, lo que significa para la mayoría de ellas, jornadas de trabajo muy duras y largas. Muchas manifestaron la idea de que son personas que tienen que dividirse en muchas cosas, que su trabajo es más pesado porque trabaja en todo; como decían algunas: "la mujer de campo trabaja redoblado"; "uno trabaja demasiado, en la noche uno hasta que siente los pies en un temblor de trabajar y que no se puede acostar, hay tiempo en que uno sí trabaja demasiado más que los hombres"; "para una mujer la vida es muy dura, es duro mantenerse todo el día y llegar a tener que hacer el oficio de la casa".

---

(desde la perspectiva del trabajo doméstico urbano) con algunas labores relacionadas a la actividad agrícola y pecuaria. Al respecto ver Errázuriz, Margarita María: "Mujer Campesina: Su situación y orientaciones para políticas", en FAO, Mujeres campesinas en América Latina: desarrollo rural, migración, tierra y legislación. Santiago, Chile: FAO, 1987.



En algunos casos, el hecho de que no realicen todos los días alguna labor que consideran de tipo agrícola y si le dedican muchas horas diarias al trabajo que demanda la familia y la casa, incide sobre su identidad.

Las expresiones de muchas de las mujeres evidencian, además, la conciencia de ser personas que ejercen funciones importantes en la familia y en el funcionamiento de la casa. Aun cuando en algunos casos cuentan con la ayuda de algún hombre de la familia, las mujeres se saben insustituibles en el ámbito reproductivo de la unidad familiar; se reconocen más cuidadosas del "patrimonio familiar", más responsables y preocupadas por los hijos y están más al tanto de lo que se necesita en la casa. Esto no significa, sin embargo, que el compañero, el resto de la familia y la misma sociedad, reconozcan la importancia de este aporte para la sobrevivencia de la unidad campesina. Como ya se ha señalado, las funciones y papeles que realizan las campesinas como mujeres no son consideradas como parte del conjunto de tareas que conforman el sistema agrario campesino. Y esta situación incide en la autoestima de algunas mujeres, que también consideran que su participación en la reproducción de este sistema es menos importante y decisiva que la que realizan los hombres.

Las consideraciones que hacen algunas mujeres acerca de la realización del trabajo agrícola son muy heterogéneas. Algunas manifestaron que es una actividad propia de los hombres, que varias de las labores no son muy femeninas ya que requieren de fuerza y de muchas horas de llevar sol y agua, y que su incorporación



al trabajo del campo responde principalmente al hecho de que hay "mucha necesidad y mucha pobreza". Su participación se percibe, en buena medida, como una "ayuda" que se le brinda al compañero. Otras, sin embargo, expresaron abiertamente su deseo de poder trabajar más en estas actividades si pudieran hacerlo.

Si bien, una buena parte de las campesinas se autodefinieron, en primera instancia<sup><\*></sup>, como personas dedicadas principalmente a los oficios domésticos, otras (en menor medida) resaltaron su papel como productoras. Son mujeres que manifestaron abiertamente su gusto e interés por el trabajo del campo, definiéndose a sí mismas como agricultoras. Algunos de los factores que contribuyen a explicar esta forma de identificarse son, por ejemplo: el hecho de ser mujeres "cabeza de familia", que dependen principalmente de su trabajo en la parcela para reproducir la unidad familiar; la responsabilidad de la producción agraria en manos de las mujeres, ya que en varios de los casos sus compañeros se dedican a otras actividades remunerativas; la participación de varias de ellas en actividades de concientización acerca de su contribución a la sociedad, de sus derechos como mujeres y productoras, lo que les ha fortalecido su propia imagen.

---

<sup><\*></sup>Es importante señalar que el tema de la identidad permitió una reflexión conjunta entre las campesinas y las investigadoras, especialmente sobre las definiciones que hacemos de nosotras mismas, las razones que pueden estar incidiendo para vernos y sentirnos de esa forma, y las repercusiones que eso conlleva. Cuando al final de la entrevista colectiva se les pidió a cada una de las participantes que llenara una pequeña boleta con información personal, en la pregunta acerca de sus actividades principales, la mayoría consideró tanto el trabajo agrícola como el doméstico.





Como se señalaba anteriormente, la diversidad de formas y niveles de participación de las campesinas en las actividades agrarias y su importancia en la reproducción de la unidad familiar, no se refleja en la definición que muchas de ellas hacen de sí mismas. Varios aspectos señalados en las entrevistas permiten comprender la dificultad que tienen estas mujeres de identificarse como agricultoras:

a) Las concepciones patriarcales de los roles por género: socialmente se sigue considerando que el trabajo agropecuario es propio de los hombres, y las labores domésticas de las mujeres. La participación de las campesinas en las actividades agropecuarias es considerada en el mejor de los casos como una "ayuda" que le brindan al compañero o al núcleo familiar. A pesar de las evidencias que contradicen esta apreciación<sup><\*></sup>, existen diversos mecanismos que contribuyen a seguir reproduciendo la "invisibilidad" de estas mujeres en la producción. Asimismo, esta concepción del trabajo agrario como de dominio masculino sigue estando muy arraigada entre hombres y mujeres, tanto del campo como de la ciudad. Según comentaron varias campesinas, en algunas comunidades aún se critica a los hombres que permiten que sus compañeras trabajen en actividades agrarias. Se considera "poco hombre" al campesino que necesita de esta "ayuda". Asimismo, si una mujer se atreve a decir que es agricultora se verá enfrentada a reacciones de burla. Como dijo una de las campesinas: "si uno dice que es agricultora, uno

---

<\*>Con respecto a la otra consideración, todavía siguen siendo muy pocos los hombres que participan en la realización de los trabajos que demanda la casa y la familia.



siente que la gente se le queda viendo como un bicho raro". Ambas situaciones, la burla a los compañeros y a las mismas mujeres, lleva a muchas de ellas a decir que trabajan en oficios domésticos. También, la imagen generalizada de que los campesinos son personas sin estudios, "como de muy poco valor y poca importancia", fue considerado por algunas de ellas como otro de los factores que inciden para que algunas campesinas sientan un poco de vergüenza de identificarse como tales.

La creencia, por parte de muchas personas, de que las mujeres son "inútiles", lo que les dificulta el trabajo agropecuario; y que sólo sirven para realizar labores domésticas o actividades relacionadas con éstas, forma parte de las concepciones patriarcales acerca del trabajo, lo que también afecta la identidad de las campesinas.

b) El manejo del dinero por parte de los hombres: la comercialización de los productos agropecuarios la realizan principalmente los hombres de la familia campesina. Esta situación les permite ejercer un mayor control sobre los ingresos y los egresos monetarios, así como un mayor poder de decisión sobre los asuntos que se consideran más importantes en la familia. Este hecho, de que sean los hombres los que manejan principalmente el dinero, repercute enormemente en la autoestima de las mujeres y en su propia identidad. Muchas mujeres manifestaron que sienten que no aportan nada a la unidad familiar porque no traen dinero a la casa; consideran que ellos son los productores porque son los que



tienen dinero. El hecho de que algunas de ellas produzcan para la casa también es desvalorizado, ya que al no convertirse en dinero tiene menos importancia; como decía una campesina: "a mí me parece que hasta que uno siembre algo que salga para la venta ahí sí se puede decir que tiene importancia, pero cuando es sólo para la casa ya uno no le da importancia, es una ayuda que uno lleva a la casa". Esta situación se refuerza, además, con el hecho de que son los hombres los que hacen las compras grandes para el consumo de la familia.

c) La falta de reconocimiento de la contribución de las campesinas: esta situación, que se presenta de manera generalizada por parte de los compañeros, los familiares, la comunidad y los mismos funcionarios de instituciones estatales, dificulta la auto-definición de las mujeres como productoras. El hecho de estar con personas que no valoran lo que ellas hacen, que ocultan su contribución a la producción y reproducción de la unidad familiar agraria, termina siendo aceptado e interiorizado por las mismas campesinas. Como ellas lo manifestaron: "son muy pocos los maridos que echan de ver el trabajo de la mujer, ni siquiera en el hogar", "hay hombres que no reconocen el trabajo de uno, dice que él hizo el trabajo, uno se siente mal y me dan ganas de no volverle a ayudar en la parcela". Una situación similar les ocurre con los funcionarios, ya que consideran que para ellos las agricultoras no existen; además, "realzan a los campesinos, a los varones, pero.-"



..ahí estamos todos, las familias, mujeres, hombres y niños porque somos campesinos".

Las consecuencias de la forma en que la sociedad ha conceptualizado y tratado a las mujeres campesinas han sido muy graves. El hecho de ignorarlas como productoras, con capacidad para enfrentar solas, con el compañero o con la familia la reproducción de la unidad familiar agraria, las ha marginado por años de las políticas y programas dirigidos al sector agrario. Ha traído también como consecuencia su aislamiento de las decisiones políticas, económicas y sociales que las afectan directamente. Les ha dificultado a estas mujeres tener mejores condiciones de vida y de trabajo.

Como se ha visto, la propia autoestima e identidad de muchas campesinas refleja la desvalorización de que ha sido objeto desde siempre. Autodefinirse solamente como trabajadoras domésticas o amas de casa no evidencia la realidad cotidiana en que viven, pero sí expresa la dificultad que tienen ellas mismas de reconocer su contribución al desarrollo del sector agropecuario, y con ello al desarrollo del país.





#### IV. CONCLUSIONES

El planteamiento de conclusiones se ha realizado tomando en consideración tres ejes fundamentales: la política agraria y la producción de alimentos y sus repercusiones en el campesinado; la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos; y la situación actual de la información disponible.

##### A) Política agraria y producción de alimentos

El desestímulo de los granos básicos producto de las nuevas orientaciones de la política agraria en los años ochenta ha restringido las posibilidades de reproducción de los sectores campesinos dedicados a su cultivo. El aumento en los costos de producción, el estancamiento en los precios, la disminución del apoyo estatal (crédito, comercialización, asistencia técnica) son los factores que han incidido principalmente en las posibilidades de sobrevivencia de estos sectores.

La promoción de nuevos productos agrícolas no ha significado una alternativa real para la mayoría de los pequeños productores. La inestabilidad de los precios, las restricciones del mercado, los problemas de comercialización y la falta de apoyo tecnológico por parte del Estado, han provocado en ellos mayor endeudamiento, imposibilidad de vender los productos (problemas de precios, de calidad y de mercados), lo cual ha incidido directamente en sus niveles de ingreso.



La disminución en la producción y comercialización de granos básicos y los problemas asociados a la nueva producción han reducido las oportunidades de sobrevivencia de estos grupos a partir de la agricultura. Esto los ha obligado a recurrir a diversos mecanismos para asegurar la reproducción familiar, siendo los principales: a. la diversificación de la producción, b. la diversificación de las fuentes de ingresos familiares, c. la producción para el autoconsumo, d. la solidaridad familiar y comunal, y e. la intensificación del uso de la fuerza de trabajo familiar en la producción agropecuaria.

La mayor dificultad que enfrentan estos sectores para lograr los ingresos necesarios, se refleja en los niveles de pobreza que prevalecen en las zonas graneras que, de acuerdo con las cifras oficiales, lejos de disminuir han aumentado.

Algunas de las zonas tradicionalmente graneras, por ejemplo Guácimo en la Región Atlántica, presentan transformaciones drásticas en su estructura productiva. La sustitución de las tierras antes dedicadas al cultivo de granos por la siembra principalmente de banano, junto con el desestímulo a la producción de granos básicos, son factores determinantes que explican dicha transformación. La disminución del número de productores graneros y el aumento de los asalariados agrícolas es parte de este fenómeno. Por otra parte, el desarrollo de centros de población resultado de la actividad bananera ha contribuido a ampliar las posibilidades de generar ingresos por medio de otras fuentes.



Las transformaciones agrarias, producto de la política hacia los granos básicos y a la nueva agricultura, han repercutido directamente en las condiciones laborales de los miembros de las unidades campesinas, especialmente en el caso de las mujeres. Su trabajo cotidiano, tanto en lo que se refiere a la esfera productiva como reproductiva, se ha intensificado.

B) La situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos

Las responsabilidades que se ven obligadas a asumir las mujeres en la reproducción de las unidades agrarias familiares son distintas a las de los hombres. La participación de los miembros masculinos de la unidad se concentra principalmente en las labores agropecuarias; desde su perspectiva la producción y la reproducción constituyen dos esferas con trabajos y responsabilidades separadas. Las mujeres, además de participar activamente en la realización de las labores productivas, agrícolas y pecuarias, asumen solas las responsabilidades domésticas y familiares. Desde la propia práctica de las mujeres es difícil establecer con claridad la separación de dichas esferas.

La participación de las mujeres en la producción de alimentos es significativa. La diversidad de labores agrícolas que realizan (desde la preparación del terreno hasta la cosecha), así como el tiempo que dedican a estos trabajos a lo largo del ciclo productivo, juegan un papel fundamental en la reproducción de la unidad familiar. Sin su trabajo muchas unidades productivas no podrían mantenerse, ni garantizar la disponibilidad de ciertos alimentos



agrícolas y pecuarios de consumo básico (granos, tubérculos, hortalizas y frutas, así como huevos, leche, queso y carne). La inserción permanente u ocasional de las campesinas en la producción de alimentos es un hecho mucho más frecuente e importante de lo que se acepta en general; la idea de que el trabajo de las campesinas es apenas una ayuda, un apoyo al compañero, es lo que prevalece en la sociedad, entre los sectores campesinos y, con frecuencia, entre las mismas mujeres. Esta situación las ha afectado históricamente y les ha dificultado su desarrollo como productoras y como mujeres.

La importante participación, permanente u ocasional, de las mujeres en la realización de labores agrícolas relacionadas con los productos en estudio, evidencia su contribución y aporte a dicha producción. Aun cuando las labores de deshierbe, abono y cosecha son las que con mayor frecuencia realizan las mujeres, esto no significa que no participen en los demás trabajos, especialmente en el caso de las que trabajan de forma permanente u ocasional.

Un aspecto importante a resaltar en cuanto al nivel de inserción de las mujeres es la disposición de las que trabajan, principalmente de forma ocasional, a ampliar su participación en la medida en que pudieran dedicarse a cultivos que se adapten a sus condiciones. Esto es, cultivos como las hortalizas y algunos tubérculos que se pueden sembrar en los solares de las casas y así poder atender las responsabilidades domésticas y familiares.





La contribución de las campesinas a la reproducción de las unidades familiares agrarias no se limita al trabajo agrario y doméstico. Muchas de ellas se dedican, además, a diversas actividades que generan ingresos adicionales: trabajo asalariado, agrícola y en servicios; pequeño comercio; producción casera para la venta; recolección de café, entre otras.

Esta multiplicidad de funciones y tareas que desempeñan las mujeres les significa jornadas intensas de trabajo cotidiano que llegan a alcanzar un promedio de 14 a 16 horas, excediendo en mucho las jornadas de los hombres. La carencia de servicios básicos (agua, electricidad, caminos transitables, transporte) en muchas de las zonas, hacen más difíciles y pesadas las jornadas de las mujeres.

El análisis de las condiciones de producción y reproducción en las unidades agrarias en las que se insertan las campesinas productoras de alimentos que participaron en este estudio, permitió identificar y caracterizar distintas situaciones socioeconómicas de las campesinas productoras de alimentos, las diferentes formas y niveles en que ellas participan y, en particular, la especificidad de su contribución.

### C) Situación actual de la información disponible

Realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres productoras de alimentos agrícolas, que considere las formas y niveles de inserción laboral, los factores que las determinan, las estrategias de sobrevivencia, así como su contribución al proceso



de reproducción de las unidades agrarias, no es posible con base en las estadísticas que ofrecen las instituciones oficiales y organismos no gubernamentales. Los problemas que presenta este tipo de información son muy diversos, derivándose la mayoría de ellos de las concepciones predominantes acerca del papel de las mujeres y de los hombres en el sistema patriarcal.

Los conceptos alrededor del trabajo y la actividad económica se centran en lo que ha sido reconocido socialmente como tal, es decir el trabajo que realizan principalmente los hombres. Si se observan estas definiciones es posible constatar que las labores domésticas, que han sido siempre responsabilidad de las mujeres, no son consideradas ni como trabajo, ni como una actividad económica. Las personas que se dedican a estas labores son consideradas como población económicamente inactiva. Estas labores, que hacen posible la reproducción humana, que demandan una enorme cantidad de horas diarias, que supone procesos de producción y transformación y que permiten la reposición física y emocional de los trabajadores familiares, constituyen la base y el soporte de cualquier actividad económica.

Asimismo, ciertas actividades como la producción y tratamiento de productos primarios destinados al autoconsumo, realizadas principalmente por las mujeres, son consideradas como actividades económicas. Sin embargo, las personas que dedican tiempo a estas actividades son clasificadas como inactivas o desocupadas, según corresponda.



El no reconocimiento como trabajo y como actividad económica de las mayoría de las labores que realizan las mujeres les ha provocado serias repercusiones sociales, económicas, políticas y psicológicas. A pesar de la intensidad de sus jornadas no reciben pago monetario, no tienen derecho a la seguridad social, no están cubiertas por la legislación laboral, ni son consideradas como personas que contribuyen al desarrollo. Además, esto provoca en las mujeres sentimientos de inferioridad y de desvalorización, lo que se expresa en una baja autoestima.

La situación que presentan las mujeres campesinas es especialmente compleja, ya que no es valorado su trabajo en la esfera de lo productivo y de lo reproductivo. La concepción predominante de considerar la actividad agrícola como un trabajo propio de los hombres, tiene como resultado el ocultamiento y la invisibilidad del trabajo de las campesinas. Si observamos las cifras oficiales la existencia de campesinas es insignificante; se reducen a 6,812 para el año 1991. La mayor parte de ellas son clasificadas como amas de casa y, en esa medida, como económicamente inactivas.

El hecho de que la unidad familiar campesina no es considerada como un sistema agrario, es decir como un conjunto integrado de tareas en el ámbito productivo y reproductivo, es otro de los factores que contribuyen a subestimar el aporte de las mujeres. En la medida en que únicamente son tomados en cuenta los trabajos agrícolas y pecuarios, que son los que se supone hacen



los hombres, la participación de las mujeres que reflejan las estadísticas oficiales no corresponde a la realidad<sup><\*></sup>.

Tomando en consideración los serios problemas que conlleva la utilización de la información disponible, era importante plantearse un acercamiento a la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos, utilizando un enfoque y una estrategia metodológica que permitiera dar cuenta de la especificidad de su contribución. Para ello era necesario partir de las mismas mujeres campesinas con sus intereses, problemas, inquietudes y expectativas y en una forma que hiciera posible conocer más de cerca sus condiciones de vida y de trabajo.

El desarrollo de una investigación de carácter cualitativo desde una perspectiva de género, permitió: a. abordar directamente y en forma amplia la situación particular de las campesinas entrevistadas; b. rescatar la amplitud y variedad de formas y niveles de participación en la producción agrícola y los factores que las explican y condicionan; c. reafirmar su condición de sujetos productivos y la dimensión de su aporte a la producción de maíz, frijol y yuca; d. conocer sus problemas e intereses en relación con la producción agrícola y sus expectativas con respecto al apoyo estatal; e. entender las razones por las que muchas mujeres no se reconocen como productoras; f. identificar la diversidad de condiciones socioproductivas en que se encuentran estas mujeres.

---

<sup><\*></sup> Cfr. León, Magdalena y Deere, Carmen, Op.cit., p.12 y 13.





## V. RECOMENDACIONES

1. La unidad familiar campesina debe ser concebida como un sistema agrario, constituido por diversas tareas de carácter productivo y reproductivo y no como una unidad exclusivamente de producción.
2. Es necesario reconocer las diferencias que existen entre las mujeres campesinas y los hombres campesinos. La situación cotidiana de ambos, así como las necesidades, problemas, intereses, responsabilidades y jornadas laborales difieren sustancialmente.
3. Se debe partir de que las campesinas no pueden ser vistas únicamente como productoras, ni tampoco solo como mujeres, dadas las repercusiones que una u otra clasificación tienen sobre ellas. Cualquier acción que busque apoyarlas debe necesariamente partir de esta cotidiana combinación de tareas. La responsabilidades que asumen en el orden de lo productivo y lo reproductivo se reflejan en la variedad de intereses y expectativas que estas mujeres expresan (que van desde la capacitación en labores de costura, hasta las labores agrícolas).
4. Reconocer la diversidad de formas y niveles de participación de las campesinas en la producción de alimentos, así como las condiciones socioproductivas en que viven, son un requisito fundamental a tomar en consideración para cualquier programa de desarrollo que involucre a estas mujeres.
5. Propiciar la reflexión a nivel oficial sobre lo que significa e implica partir de concepciones patriarcales, para la for-



mulación de definiciones y categorías que están en la base de la información estadística.

6. Instar a los organismos oficiales que se encargan de generar estadísticas a: a. recoger, procesar y divulgar la información por sexo; b. ampliar la cantidad de preguntas tendientes a conocer, en mayor medida, la situación que enfrentan las mujeres.

7. La información anterior debe ser considerada en la formulación de políticas y programas que les corresponde.

8. Apoyar las propuestas que se han hecho de realizar una encuesta particular o "módulo" en la actual Encuesta de Hogares, que permita la reconstrucción de la situación actual de las mujeres en el país, en particular de las mujeres campesinas. Para dichos efectos se recomienda, además, solicitar el apoyo a personas o instituciones especializadas en los estudios de la mujer.

9. Una condición indispensable en este proceso de formulación, recopilación y procesamiento de información acerca de las mujeres, es la capacitación a las personas encargadas en las distintas instituciones, acerca del significado y las consecuencias de partir de una perspectiva diferente.

10. La encuesta o módulo particular sobre las mujeres debe ser un instrumento que contribuya a procesos de reflexión y sensibilización en las mujeres entrevistadas acerca de su situación y su aporte a la sociedad.

Finalmente, consideramos de gran importancia la difusión de los documentos que está generando este proyecto, entre las instituciones y funcionarios encargados de ejecutar las políticas y



programas dirigidas al sector agropecuario así como entre los grupos de mujeres campesinas entrevistadas.



## VI. BIBLIOGRAFIA

Alfaro Rodríguez, Dionisio, "Transformaciones de la Política Económica de Ajuste Estructural en el Subsistema Espacial de Granos Básicos", en Reuben Soto, William (Compilador), Los campesinos frente a la nueva década. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1990.

Alfaro Mora, Jorge, Condiciones estructurales, subsistencia y organización campesina. El caso de UCADEGUA. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, Departamento de Publicaciones, 1991.

Arizpe, Lourdes, La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1989.

Arizpe, Lourdes y Botey, Carlota: "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México", en Deere, Carmen D. y León, Magdalena (editoras), La mujer y la política agraria en América Latina. Colombia: Siglo XXI editores, 1986.

Banco Central de Costa Rica, Anuario Estadístico. San José, Costa Rica: Publicaciones del Banco Central, 1985.

Cartín Sandra, La lucha social en el agro costarricense. La experiencia de la UPIAV. San José, Costa Rica: CEPAS, Documento de análisis, No.12, 1990.

CZSAZA-CATIE-REDCA, Secretaría Técnica, Area piloto de Costa Rica. Diagnóstico de Situación. San José, Costa Rica, 1990.

Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones (CENPRO), Estadísticas básicas de la exportación de productos no-tradicionales. San José, Costa Rica: CENPRO, 1991.

Consejo Nacional de la Producción, Compendios estadísticos de la producción de granos básicos en Costa Rica. San José, Costa Rica, 1990 y 1991.

Deve, Frederic, Los productores de granos básicos del Istmo Centroamericano. Panamá: CADESCA, 1990.

Dierckxsens, Wim, Impacto del ajuste estructural sobre la mujer trabajadora en Costa Rica. Cuadernos de Política Económica No.8. Heredia: Maestría en Política Económica, Universidad Nacional, 1992.

Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo Agropecuario de 1984. San José, Costa Rica, 1987.





Dirección General de Estadísticas y Censos, tabulados especiales sobre tenencia de la tierra del Censo Agropecuario de 1984. San José Costa Rica, 1987.

Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo de Población de 1984. San José, Costa Rica, 1987.

Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional de Hogares. Empleo y Desempleo, Julio de 1980. San José, Costa Rica, 1980.

Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional de Hogares. Empleo y Desempleo, Julio de 1981. San José, Costa Rica, 1981.

Dirección General de Estadísticas y Censos, tabulados especiales sobre categoría ocupacional y rama de actividad por sexo; condición de actividad de la población de 12 años y más por zona y sexo; y población total según sexo y zona, de la Encuesta de Hogares de julio de 1991. San José, Costa Rica, 1991.

Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo. Principales Resultados, Julio de 1991. San José, Costa Rica, 1991.

Duelli Klein, Renate: "Cómo hacer lo que queremos: reflexiones acerca de la metodología feminista", en Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Compilación bibliográfica sobre elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación no sexista. San José, Costa Rica, octubre 1991.

Errázuriz, Margarita María: "Mujer Campesina: Su situación y orientaciones para políticas", en Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Mujeres campesinas en América Latina: desarrollo rural, migración, tierra y legislación. Santiago, Chile: FAO, 1987.

García, Ana Isabel, Gomáriz, Enrique, Mujeres Centroamericanas. Tomo I. San José: FLACSO, 1989.

Instituto de Desarrollo Agrario, Unidad de Investigación Social, Situación de los asentamientos campesinos atendidos por el Instituto de Desarrollo Agrario. San José, Costa Rica, 1991.

Instituto de Desarrollo Agrario, Dirección Regional Huetar-Norte, Una aproximación de los indicadores más importantes de la Región Huetar Norte y área de influencia del IDA. Alajuela, Costa Rica, 1987.



León, Magdalena y Deere, Carmen D.: "Introducción: hacia una síntesis de la década", en Deere, Carmen D. y León, Magdalena (editoras), La mujer y la política agraria en América Latina. Colombia: Siglo XXI editores, 1986.

Martínez, Alberto, Costa Rica: política y regulación de precios en granos básicos. Panamá: CADESCA, 1990.

Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), Dirección de Política Económica y Social, Panorama Social de Costa Rica, 1991. San José, Costa Rica, 1991.

Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), Pobreza rural en Costa Rica. Análisis comparativo a nivel cantonal 1973-1984. San José, Costa Rica, 1991.

PREALC-OIT, Programa Mundial de Empleo, La Deuda Social en Costa Rica. San José, Costa Rica, 1990.

Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA), El Sector Agropecuario. Diagnóstico. San José, Costa Rica, 1986.

Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA), Datos sobre empleo agrícola 1980-1984. San José, Costa Rica, 1985.

Tacher, Thomas A., Non-traditional agriculture in Costa Rica: the role of foreign investment. An obstacle to national participation in the export sectors of ornamental plants, flowers and foliage. Minnesota: Carlton College, Northfield, 1990.

Weller, Jürgen, El fomento de las exportaciones agropecuarias no tradicionales en América Central y sus efectos en el empleo y los ingresos. Versión preliminar. Panamá: PREALC, 1991.

Villasuso, Juan Manuel, El Sector Productivo. Crisis y perspectivas. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1984.



A N E X O S



**Cuadro No. 1**  
**Costa Rica : Exportaciones No Tradicionales**  
**en miles de U.S\$ (porcentajes)**  
**(1985-1990)**

AKO	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total	100	100	100	100	100	100
Plantas Ornamentales	21.1	23.2	22.7	18.3	16.1	17.7
Flores	13.3	10.2	9.5	7.8	7.8	7.7
Follajes/hojas partes plantas	0.0	8.7	8.2	8.1	8.5	12.5
Chayotes	4.1	4.4	3.6	2.7	3.9	2.7
Yuca	5.8	7.7	5.7	5.1	6.0	6.1
Raices y Tubérculos	1.2	1.7	1.8	2.5	3.3	3.4
Piña	12.5	26.3	27.5	28.3	30.3	25.0
Platanos	2.4	2.3	2.2	1.2	1.5	1.1
Macadamia	0.0	0.8	1.0	0.8	0.9	1.2
Fresas	0.0	0.3	0.9	1.1	1.1	0.5
Melones	0.6	0.5	0.6	1.3	4.1	5.6
Papaya	0.0	0.7	1.1	1.3	1.1	1.1
Semillas de Petunia	6.6	4.1	3.7	2.4	2.0	2.3
Raicilla o Ipecuana	1.1	1.0	1.2	6.3	3.1	2.2
Otros prod. agrícolas	30.8	7.6	9.8	12.2	9.5	10.1

Fuente: CENPRO, con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos 1991.





**Cuadro No.2**  
**Costa Rica: Evolución de la producción**  
**y el área sembrada de yuca 1982-1990**  
**(miles de hectáreas y toneladas métricas)**

<b>AÑO</b>	<b>AREA (hectáreas)</b>	<b>PRODUCCION (tonelas métricas)</b>
1982	1.586	21.887
1983	2.500	34.500
1984	1.800	24.840
1985	1.050	14.490
1986	1.037	15.690
1987	1.609	22.526
1988	1.778	26.670
1989	2.000	30.000
1990	5.700	85.500
1991	3.888	58.320

**Fuente:** CONAYUCA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1991.



**Cuadro No.3**  
**Costa Rica: Evolucion de la Fuerza de**  
**trabajo en la agricultura (1980-1990)**  
**Absolutos y Relativos, miles de personas**

Años	Fuerza de Trabajo	
	Absolutos	Relativos
1980	198.857	26.8
1981	200.153	26.7
1982	227.959	28.6
1983	216.315	27.6
1984	210.055	28.3
1985	225.793	27.0
1986	229.832	26.7
1987	259.470	27.5
1988	275.538	27.4
1989	265.900	25.3
1990	270.400	24.8

**Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos. Encuestas Nacionales de Empleo y Desempleo.



**Cuadro No.4**  
**Costa Rica: producción de granos básicos**  
**En miles de toneladas métricas y miles**  
**de hectáreas 1983-1991**

Años	Maíz		Frijol		ARROZ		SORGO	
	TM	HAS	TM	HAS	TM	HAS	TM	HAS
1983-1984	105.4	62.1	20.8	41.6	282.4	88.4	39.1	19.8
1984-1985	98.0	60.2	23.2	43.3	226.0	72.2	44.1	22.5
1985-1986	114.5	65.9	22.0	41.3	244.0	72.3	71.4	30.8
1986-1987	119.3	75.5	32.2	56.5	196.6	60.3	37.1	15.9
1987-1988	93.6	59.4	22.8	48.5	149.3	40.1	18.6	7.2
1988-1989	98.5	60.3	27.3	51.4	205.6	65.9	9.9	N.D
1989-1990	82.4	49.4	34.3	63.7	238.0	67.8	5.9	2.5
1990-1991	71.6	41.5	33.0	69.1	207.2	60.7	2.6	1.6

**Fuente:** SEPSA. Información Básica del Sector Agropecuario, No.4,  
No.5, 1989,1990.



**Cuadro No. 5**  
**Costa Rica: Crédito otorgado al pequeño**  
**productor de maíz y frijol por el**  
**Banco Nacional de Costa Rica (1980-1991)**  
**Por: número de operaciones y monto**  
**(en millones de colones)**

AÑO	FRIJOLES		MAIZ	
	No. Ops.	Monto	No. Ops.	Monto
1980	2592	13.903,580.00	4076	24.490,606.00
1981	3367	24.067,715.00	4886	38.529,469.00
1982	3265	43.129,205.00	6917	99.408,212.00
1983	3639	83.323,998.00	7549	197.657.985.00
1984	3810	98.400,000.00	8266	227.400.000.00
1985	3846	100.669,700.00	6862	214.349,400.00
1986	3368	122.117,100.00	5741	216.573,920.00
1987	2569	108.187,500.00	3870	182.435,300,00
1988	1852	91.202,613.00	3369	165.308,106.00
1989	1568	82.934.700.00	2357	121.465,400.00
1990	1016	89.492.189.00	1833	134.220,300.00
1991	527	71.675.000.00	966	91.519,000.00

**Fuente:** Banco Nacional de Costa Rica. Departamento de Crédito Rural, 1992.





**Cuadro No.6**  
**Costa Rica: Monto de colocaciones efectivas**  
**de los Bancos estatales en el subsector de**  
**Granos Básicos (1983-1991)**  
**(En millones de colones corrientes)**

AÑOS	Total Granos Básicos	PRODUCTO			
		Arroz	Maiz	Frijol	Sorgo
	1,912.8	1.710.4	13.6	22.1	166.5
1984	1,812.3	1,483.2	16.2	43.9	269.1
1985	1,883.2	1,466.7	36.2	48.6	331.7
1986	1,287.8	992.3	28.7	80.2	186.6
1987	953.1	830.9	24.7	45.1	52.4
1988	728.9	653.9	11.0	32.7	31.3
1989	1,502.9	1,450.4	19.7	9.5	16.5
1990	1,200.1	1.083.0	88.2	26.6	2.3
1991	1.570.1	1.500.6	23.8	45.6	-

**Fuente:** SEPSA. Información Básica del Sector Agropecuario, No. 4 y No.6  
San José, Costa Rica, 1989,1991.



**Cuadro No.7**  
**Costa Rica: Número de productores**  
**de granos básicos, 1983**

<b>PRODUCTO</b>	<b>NUMERO DE UNIDADES</b>	<b>HECTAREAS SEMBRADAS (miles)</b>	<b>PRODUCCION (TM) (miles)</b>
Maiz Blanco	30.000	31.000	47.000
Maiz Amarillo	5.600	8.000	8.900
Frijol	26.000	41.000	17.000
Arroz	15.000	85.000	220.000
<b>TOTAL</b>	<b>76.600</b>	<b>181.000</b>	<b>245.847</b>

**Fuente:** CADESCA. Caracterización de los productores de Granos Básicos de Costa Rica, 1989. CADESCA-CER-MIDEPLAN-SEPSA.



**Cuadro No.8**  
**Costa Rica: Area, rendimiento y producción de maíz y frijol**  
**En miles de hectáreas y Toneladas métricas. Período 1990-1991**

REGION	FRIJOL					MAIZ				
	AREA (Has)	%	PRODUCCION (Tm)	%	RENDIMIENTO ( Tm/Ha )	AREA (Has)	%	PRODUCCION (Tm)	%	RENDIMIENTO (Tm/Has)
CENTRAL	5,810	8.35	2,591	7.50	0.446	3,892	9.74	5,745	8.45	1.476
PACIFICO CENTRAL	4,930	7.08	852	2.47	0.173	2,360	5.91	4,794	7.04	2.031
CHOROTEGA	9,625	13.83	4,466	12.94	0.464	6,634	16.61	10,578	15.53	1.595
BRUNCA	26,250	37.83	9,584	27.77	0.365	13,002	32.55	23,311	34.21	1.793
HUETAR NORTE	22,625	32.35	16,809	48.71	0.743	6,955	17.41	10,240	15.03	1.472
HUETAR ATLANTICA	340	0.49	209	0.61	0.165	7,100	17.78	13,465	19.76	1.896
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>69,580</b>	<b>100.00</b>	<b>34,511</b>	<b>100.00</b>	<b>2.81</b>	<b>39,943</b>	<b>100.00</b>	<b>68,133</b>	<b>100.00</b>	<b>1.706</b>

Fuente: Consejo Nacional de la Producción, Departamento de Estudios Económicos, 1991.



**Cuadro No.9**  
**Costa Rica : Nivel de satisfacción básica**  
**de necesidades en los cantones productores**  
**de maíz, frijol y yuca. (1984 )**

Cantón	Satisfacción Mediana	Satisfacción Baja	Satisfacción Extremadamente Baja
Buenos Aires			X
Corredores		X	
Peréz Zeledón		X	
Pococí		X	
Guácimo		X	
Guatuso			X
Upala			X
Los Chiles			X
Sarapiquí		X	
San Carlos	X		
Talamanca			X

**Fuente: MIDEPLAN. Pobreza Rural en Costa Rica. Análisis comparativo a nivel cantonal 1973-1984, San José, Costa Rica, 1991.**





Cuadro No. 10  
 Guatuso, Upala y Los Chiles: Tenencia de la tierra  
 Por: número de unidades. Según: total de hectáreas  
 (miles), 1984.

MUNICIPIO	GUATUSO				UPALA				LOS CHILES			
	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%
0 - 5	104	12.2	222.9	0.5	943	31.6	1.900.8	1.7	118	10.0	293.1	0.2
0 - 10	59	6.9	428.0	1.0	337	11.3	2.415.4	2.2	95	8.0	690.0	0.6
0 - 20	263	30.8	3.666.0	8.5	496	16.6	7.047.7	6.5	195	16.6	2.815.0	2.8
0 - 50	205	24.0	6.570.9	15.4	666	22.3	20.477.5	19.0	361	30.7	11.293.1	11.4
0 - 100	123	14.4	8.609.6	20.1	318	10.6	21.782.5	20.3	211	17.9	14.869.4	15.0
100- 200	60	7.0	8.152.2	19.1	115	3.8	15.135.7	14.1	101	8.6	13.599.1	13.7
200-500	31	3.6	9.086.3	21.3	80	2.6	22.818.2	21.2	73	6.2	8.418.5	8.5
500 y más	7	0.8	5.916.0	13.8	21	0.7	15.708.4	14.6	20	1.7	46.688.0	47.3
TOTAL	852	100.0	42.551.5	100.0	2.976	100.0	107.286.2	100.0	1174	100.0	98.656.1	100.0

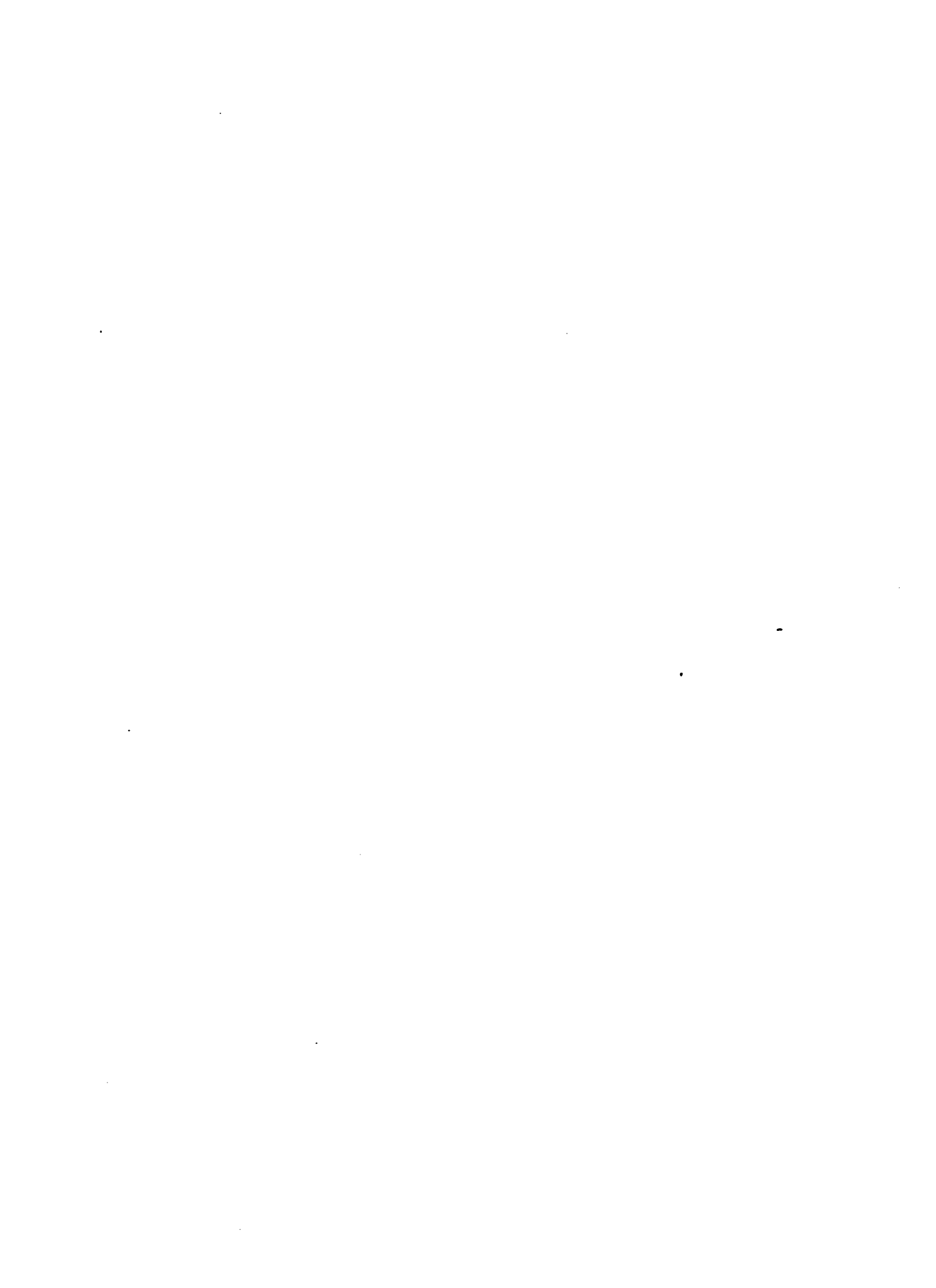
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo Agropecuario de 1984, San José, Costa Rica, 1986.



Cuadro N.11  
 Pérez Zeledón, Corredores y Buenos Aires: Tenencia de la tierra  
 Por cantones. Según: número de unidades y extensión  
 (miles de hectáreas), 1984

CANTON	PEREZ ZELEDON				CORREDORES				BUENOS AIRES			
	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%
- 5	2.974	43.6	4.861.4	4.4	345	18.1	820.3	1.8	697	23.8	4.316.2	3.0
- 10	473	6.9	2.099.3	1.9	509	26.7	3.619.2	8.1	361	12.3	6.558.0	4.6
- 20	1.074	15.7	7.584.0	7.0	428	22.4	5.999.8	13.5	468	16.0	22.984.7	16.3
- 50	964	14.1	13.170.9	12.1	471	24.7	13.466.4	30.3	727	24.9	23.784.6	16.9
- 100	848	12.4	25.765.0	23.8	101	5.3	6.348.6	14.3	349	11.9	24.158.0	17.2
100-200	306	4.4	21.203.9	22.9	32	1.6	4.404.3	9.9	184	6.3	28.791.4	20.5
200-500	115	1.6	14.925.7	13.8	10	0.5	2.627.8	5.9	100	3.4	14.370.0	10.2
500y más	57	0.8	18.419.1	17.0	9	0.4	7.079.7	15.9	31	1.0	29.515.9	21.0
TOTAL	6.811	100.0	108.089.3	100.0	1905	100.0	44.366.3	100.0	2917	100.0	140.152.1	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo Agropecuario de 1984, San José, Costa Rica, 1986.



**Cuadro No. 12**  
**Tenencia de la tierra en los cantones de San Carlos, Sarapiquí y Pococi**  
**Según: número de fincas y total de hectáreas (miles), 1984**

CANTON	SAN CARLOS				SARAPIQUI				POCOCI			
	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	Has	%
0 - 5	2169	33.6	4.328.3	1.4	343	17.3	768.2	0.6	477	20.8	1.118.8	1.3
5 - 10	943	14.6	6.683.3	2.1	367	18.6	2.576.7	2.0	401	17.5	2.816.0	3.4
10 - 20	920	14.2	12.281.4	4.0	436	22.1	5.189.5	4.1	533	23.3	6.895.1	8.3
20 - 50	942	14.6	30.977.3	10.1	294	14.9	9.245.6	7.3	560	24.4	15.174.5	18.3
50 - 100	675	10.4	47.863.2	15.6	215	10.9	15.199.4	12.0	151	6.6	9.842.6	11.9
100 - 200	440	6.8	60.416.8	19.8	153	7.7	20.540.9	16.2	76	3.3	10.117.3	12.2
200 - 500	289	4.4	85.675.0	28.0	124	6.2	37.060.0	29.3	74	3.2	22.192.0	26.8
500 y más	64	0.9	56.785.9	18.6	40	2.0	35.826.7	28.3	14	0.6	14.474.0	17.5
TOTAL	6442	100.0	305.011.2	100.0	1.972	100.0	126.407.4	100.0	2286	100.0	82.630.3	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y censos. Censo Agropecuario de 1984, San José, Costa Rica, 1986.



**Cuadro No.13**  
**Costa Rica: Tenencia de la tierra en Cantones productores de maíz**  
**Frijol y Yuca. Por cantones. Según: número de fincas y extensión**  
**en hectáreas (miles), 1984.**

CANTON	GUACIMO				TALAMANCA			
	Número de fincas	%	HAS	%	Número de fincas	%	HAS	%
0 - 5	320	26.3	638.1	1.4	283	23.9	756.2	2.5
5 - 10	198	16.3	1.343.8	3.0	244	20.6	1.626.5	5.4
10 - 20	301	24.8	4.087.6	9.1	264	22.3	3.425.1	11.4
20 - 50	232	19.1	6.653.8	14.9	249	21.0	7.347.2	24.6
50 -100	89	7.3	5.836.8	13.0	95	8.0	6.154.0	20.6
100-200	34	2.8	4.524.0	10.1	34	2.8	4.240.2	14.1
200-500	26	2.1	8.013.1	17.9	10	0.8	2.743.0	9.1
500ymás	13	1.0	13.583.5	30.4	4	0.3	3.550.0	11.8
TOTAL	1213	100.0	44.680.5	100.0	1183	100.0	29.870.0	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo Agropecuario 1984, San José, Costa Rica, 1986.

•  
•



**Cuadro No.14**  
**Costa Rica: Población total de los principales**  
**cantones productores de Maiz, frijol y yuca.**  
**Según: sexo.1984**

CANTON	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
Buenos Aires	27.716	14.621	52.7	13.095	47.2
Corredores	28.366	14.739	51.9	13.627	48.0
Pejivalle de Perez Zeledón	7.916	4075	51.4	3.841	48.5
Pococí	44.187	23.127	52.3	21.061	47.6
Guacimo	16.472	8.630	52.3	7.842	47.6
Guatuso	6.774	3.551	52.4	3.223	47.5
Upala	26.061	13.775	52.8	12.286	47.1
Los Chiles	11.404	6.056	53.1	5.348	46.8
Sarapiquí	18.909	10.262	54.2	8.647	45.7
San Carlos	75.576	39.025	51.6	36.551	48.3
Talamanca	11.013	5,888	53.4	5,125	46.5

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, Censo de Población de 1984, San José Costa Rica, 1986.

FECHA DE DEVOLUCION

20 AGO. 1997		
<del>20 AGO. 1997</del>		
<del>20 AGO. 1997</del>		
26 MAR. 2001		

IICA  
E10-1177

Autor

Título La participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas en C.R.

Fecha Devolución

Nombre del solicitante

20 AGO. 1997

L. Coto

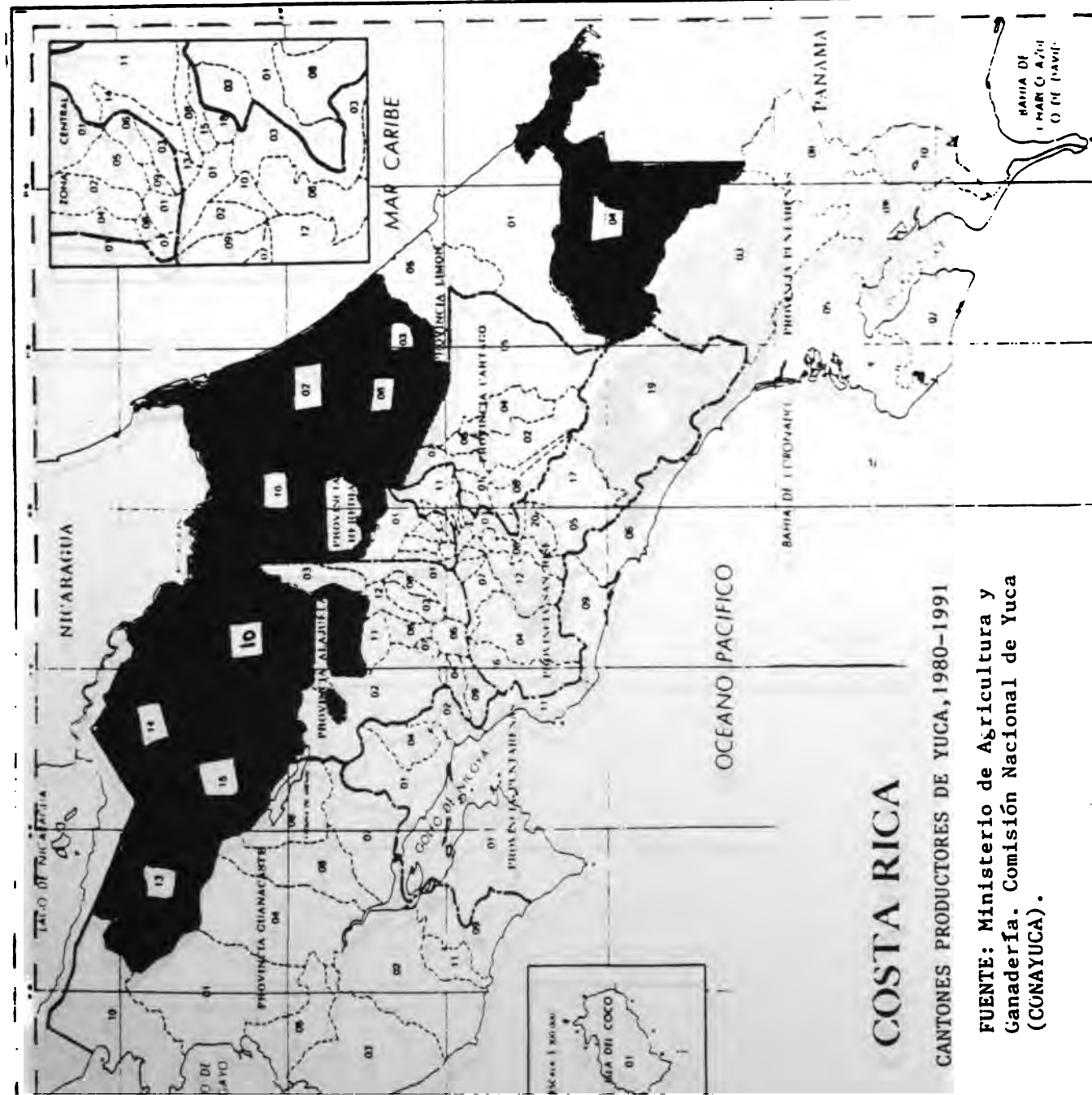
26 MAR. 2001

R. Aragón

15 ABR. 2001

R. Aragón

COSTA RICA: Cantones productores de yuca, 1980-1991



**COSTA RICA**

CANTONES PRODUCTORES DE YUCA, 1980-1991

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Comisión Nacional de Yuca (CONAYUCA).

**DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA**

**1. PROVINCIA SAN JOSÉ**  
(CANTONES)

- 01 San José
- 02 Escazú
- 03 Desamparados
- 04 Pararidá
- 05 Turbante
- 06 Abasco
- 07 Mora
- 08 Licorache
- 09 Santa Ana
- 10 Alajuela
- 11 Volcán de Curupay
- 12 Acosta
- 13 Talca
- 14 Maricao
- 15 Montes de Oro
- 16 Turubare
- 17 Iruja
- 18 Curubandí
- 19 Pura Prádan
- 20 La Unión

**2. PROVINCIA ALAJUELA**  
(CANTONES)

- 01 Alajuela
- 02 San Ramón
- 03 Barro
- 04 San Mateo
- 05 Atenas
- 06 Naranjo
- 07 Palmar
- 08 Pura
- 09 Turubare
- 10 San Carlos
- 11 Alfaro Ruiz
- 12 La Grulla
- 13 Palmar
- 14 San Mateo
- 15 Turubare

**3. PROVINCIA CARTAGO**  
(CANTONES)

- 01 Cartago
- 02 Parrita
- 03 La Unión
- 04 Buzote
- 05 Turubare
- 06 Abasco
- 07 Turubare
- 08 Turubare

**4. PROVINCIA HEREDIA**  
(CANTONES)

- 01 Heredia
- 02 Barro
- 03 Santa Cruz
- 04 Santa Bárbara
- 05 San Rafael
- 06 San Andrés
- 07 Jirón
- 08 Fátima
- 09 San Pedro
- 10 San Marcos

**5. PROVINCIA GUANACASTE**  
(CANTONES)

- 01 Liberia
- 02 Nicoya
- 03 Santa Cruz
- 04 Bagaces
- 05 Curubandí
- 06 Coto
- 07 Abangares
- 08 Talamanca
- 09 Nandayure
- 10 La Cruz
- 11 Hojalata

**6. PROVINCIA PUNTARENA**  
(CANTONES)

- 01 Puntarenas
- 02 Luperón
- 03 Imbabura
- 04 Montes de Oro
- 05 San Carlos
- 06 San Mateo
- 07 San Mateo
- 08 San Mateo
- 09 San Mateo
- 10 San Mateo
- 11 San Mateo

**7. PROVINCIA LIMÓN**  
(CANTONES)

- 01 Limón
- 02 Talamanca
- 03 Talamanca
- 04 Talamanca
- 05 Talamanca
- 06 Talamanca
- 07 Talamanca
- 08 Talamanca

1980  
POR LOS PRODUCTORES  
LIMÓN DE LOS AGRICULTORES

